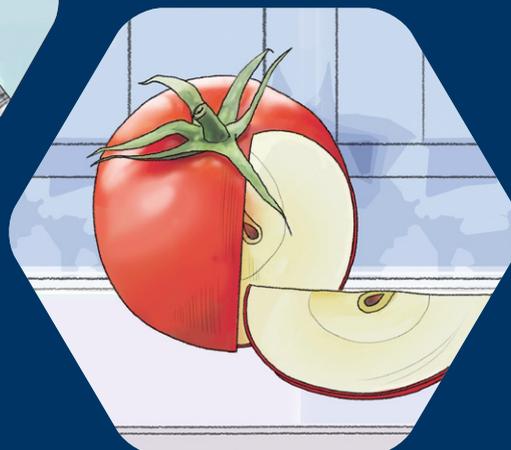




Suministrando  
productos  
de confianza.

International  
Featured Standards

# Guía IFS Mitigación del Fraude de Producto



VERSIÓN 2.1

ESPAÑOL



IFS desea agradecer a todos los miembros de los grupos de trabajo nacionales, al Comité técnico internacional, al equipo IFS y a los expertos que han participado activamente en la concepción y revisión de esta guía.

Estamos especialmente agradecidos a Kevin Swoffer, cuya experiencia, conocimiento y perspectiva ha hecho posible esta Guía, presentando un enfoque práctico para la implementación de los principios de mitigación del fraude alimentario.

Además, queremos agradecer a Stéphanie Lemaitre su valiosa contribución en esta guía, en particular el capítulo que trata de los requisitos de la versión 3 de IFS Broker.

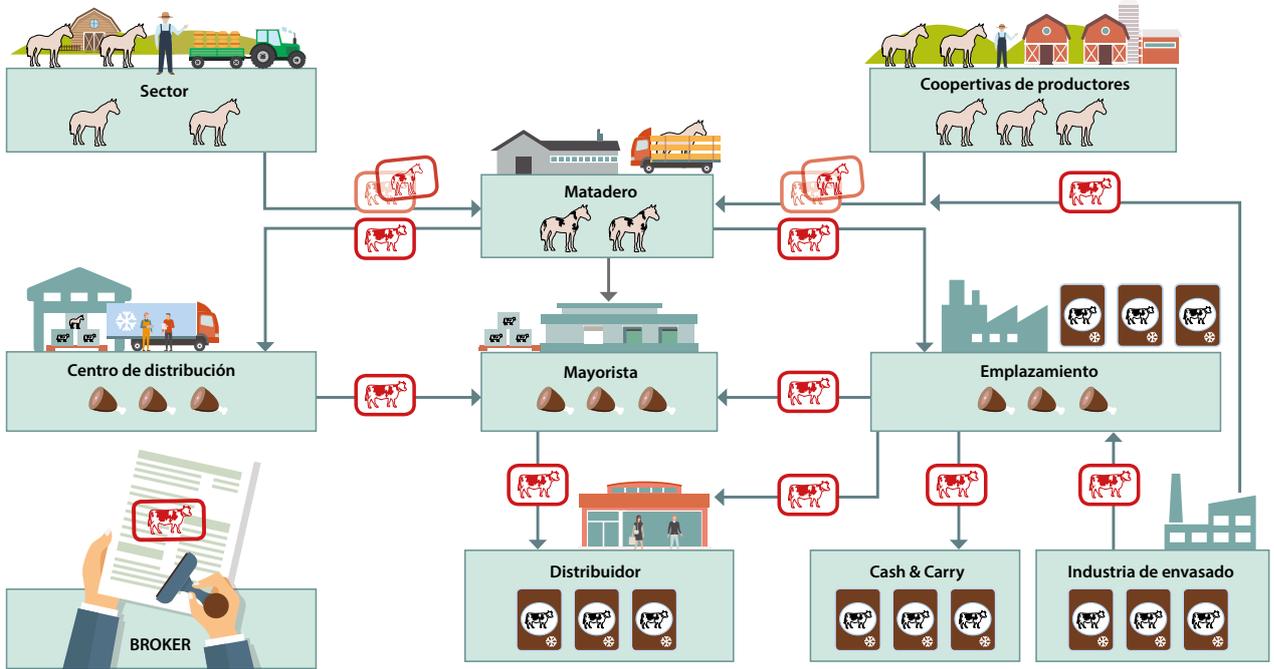
**Stephan Tromp**  
IFS Managing Director

# Índice

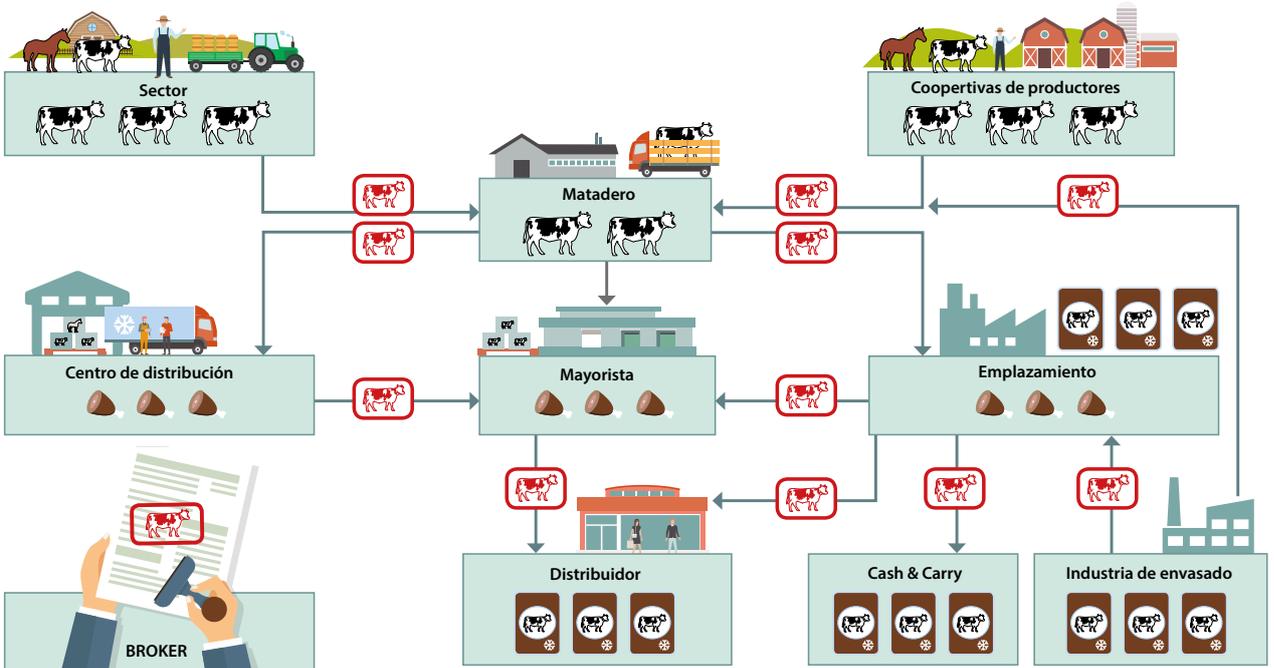
---

<b>Introducción</b>	<b>5</b>	
<b>1</b>	<b>Términos y Definiciones</b>	<b>7</b>
<b>2</b>	<b>Normas IFS – Requisitos de fraude de producto</b>	<b>8</b>
	2.1 IFS Food Versión 7	8
	2.2 IFS PACsecure Version 1.1	8
	2.3 IFS Broker Versión 3	9
	2.4 IFS Logistics Versión 2.2	9
<b>3</b>	<b>Flujo del proceso</b>	<b>10</b>
<b>4</b>	<b>Guía para el desarrollo, implantación y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Food e IFS PACsecure</b>	<b>12</b>
	4.1 Creación del equipo de evaluación del fraude de producto	12
	4.2 Identificación de potenciales riesgos de fraude de producto	12
	4.3 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – Fraude de producto	14
	4.3.1 Ejemplo de evaluación de la vulnerabilidad para una materia prima	17
	4.4 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – proveedor	19
	4.5 Desarrollo del plan de mitigación	22
	4.6 Implantación y vigilancia de las medidas de control del plan de mitigación	25
	4.6.1 Medidas de control	25
	4.6.2 Ejemplo de un plan de mitigación – Aceite de oliva virgen extra	26
	4.7 Revisión y mejora del plan de mitigación del fraude de producto	26
	4.7.1 Cambios en los factores de riesgo y revisión de la evaluación de la vulnerabilidad	26
	4.7.2 Revisión formal de la evaluación de vulnerabilidad al fraude de producto	27
	4.7.3 Revisión e implantación de los requisitos de control y vigilancia	27
<b>5</b>	<b>Guía para el desarrollo y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Broker</b>	<b>29</b>
	5.1 Definición de responsabilidades	30
	5.2 Principios de evaluación del fraude alimentario	31
	5.2.1 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – productos	32
	5.2.2 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – proveedor	33
	5.2.3 Cálculo de la puntuación de riesgo total	33
	5.3 Desarrollo del plan de mitigación	34
	5.4 Revisión del plan de mitigación	36
	5.5 Implantación de una evaluación de la vulnerabilidad y un plan de mitigación	36
<b>6</b>	<b>Guía para el desarrollo y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Logistics</b>	<b>38</b>
	Principios de la evaluación del riesgo de fraude de producto y medidas de control de mitigación	38
<b>7</b>	<b>ANEXO</b>	<b>41</b>
	<b>ANEXO 1</b>	
	Ejemplo IFS Food Versión 7 e IFS PACsecure Versión 1.1 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación	42
	<b>ANEXO 2</b>	
	Ejemplo IFS Broker 3 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación	52
	<b>ANEXO 3</b>	
	Preguntas del auditor y documentación	58
	<b>ANEXO 4</b>	
	Ejemplos de fuentes de datos	60

## Fraude alimentario a lo largo de la cadena de suministro ...



## ... con certificación IFS



# Introducción

---

El fraude de producto abarca una amplia variedad de actos deliberadamente fraudulentos relacionados con los alimentos y los materiales de envasado para alimentos, todos ellos se llevan a cabo con una motivación económica y suponen graves consecuencias para los consumidores y las empresas. El más grave de estos actos fraudulentos es la adulteración intencionada por motivos económicos (AME) de alimentos y materiales de envasado, donde existe un riesgo elevado para la salud del consumidor.

El fraude de producto no es un delito nuevo y hay incidentes bien documentados que se remontan a muchos cientos de años. El escándalo de la carne de caballo europea en 2013 elevó el perfil del fraude alimentario y destapó las deficiencias, incluso de algunas de las compañías más grandes de la industria. Se puso de relieve los desafíos sin precedentes a los que se enfrenta la industria alimentaria en relación con la integridad y la seguridad de su cadena de suministro de alimentos, a medida que la propia cadena se vuelve más compleja y global por naturaleza.

Además de los requisitos legislativos, organismos de la industria como Global Food Safety Initiative (GFSI), han impulsado esquemas de seguridad alimentaria, como IFS, para introducir y aplicar sistemas que mitiguen el riesgo de fraude alimentario.

IFS incorporó la necesidad de medidas de mitigación del fraude de producto para cumplir los requisitos de referencia de GFSI 2020.1 en varias de sus normas, ya que el fraude de producto puede ocurrir en cualquier punto de la cadena de suministro de alimentos.

Se ha desarrollado una guía general y se han incorporado ejemplos específicos para cada norma en un capítulo o en un anexo:

- IFS Food Versión 7 e IFS PACsecure Versión 1.1 (Anexo 1)
- IFS Broker Versión 3 (Capítulo 5)
- IFS Logistics Versión 2.2 (Capítulo 6)

Cabe señalar que el método de evaluación de riesgos puede **variar** de una empresa a otra y se recomienda que las empresas utilicen la metodología de evaluación de riesgos con la que se sientan más cómodas.

**Se insiste en que IFS no obliga a usar una metodología particular para la evaluación del riesgo.**

A pesar de la variedad de metodologías de evaluación de riesgos, hay criterios que siempre se tendrá en cuenta en relación a la vulnerabilidad de los productos fraudulentos. Estos criterios son específicos para identificar la posible exposición al fraude de producto y difieren considerablemente de los criterios relacionados con la seguridad alimentaria y la defensa de los alimentos.

Esta guía ha sido diseñada para ayudar a los usuarios de los Estándares IFS a comprender el concepto de gestión de riesgos en relación con las amenazas de fraude de producto y cómo las evaluaciones de vulnerabilidad son una parte integral del proceso de gestión de riesgos.

## **NOTA:**

**La información de este documento no pretende ser obligatoria, la intención es proporcionar una guía para las empresas que implanten los requisitos de las normas IFS sobre el fraude de producto.**



# 1 Términos y Definiciones

---

A los efectos del presente documento, los términos y definiciones clave relativos al fraude de producto son los siguientes:

## **Fraude de producto**

La sustitución intencionada, el etiquetado incorrecto, la adulteración o la falsificación de alimentos, materias primas o envases comercializados con el fin de obtener un beneficio. Esta definición también se aplica a los procesos subcontratados.

## **Equipo de evaluación**

Un equipo de personas designadas para llevar a cabo el desarrollo, la implementación y la revisión del plan de mitigación del fraude de producto.

## **Evaluación de la vulnerabilidad al fraude alimentario**

Una forma sistemática y documentada de evaluación de riesgos para identificar el riesgo de una posible actividad de fraude de producto dentro de la cadena de suministro (incluyendo todas las materias primas, alimentos y envases) hasta la entrega al cliente.

El método de evaluación de riesgos puede variar de una empresa a otra, sin embargo, la metodología sistemática para una evaluación de la vulnerabilidad al fraude de producto incluirá como mínimo

1. La identificación de posibles actividades de fraude de producto, utilizando fuentes de datos conocidas y fiables,
2. La evaluación del nivel de riesgo; tanto del producto como de la fuente de suministro,
3. La evaluación de la necesidad de medidas de control adicionales,
4. El desarrollo e implantación del plan de mitigación del fraude de producto, utilizando los resultados de la evaluación de la vulnerabilidad,
5. Una revisión anual, o cuando se detecte un aumento del riesgo por cambios en los criterios de riesgo definidos.

Los criterios utilizados para evaluar el nivel de riesgo deberían ser los siguientes:

- Histórico de incidentes de fraude de producto
- Factores económicos
- Facilidad de la actividad fraudulenta
- Complejidad de la cadena de suministro
- Medidas de control actuales
- Confianza del proveedor

**En adelante, se utiliza el término „evaluación de la vulnerabilidad“ para facilitar la lectura.**

## **Food defense:**

Procedimientos adoptados para garantizar la seguridad de los alimentos y su cadena de suministro frente a amenazas malintencionadas y por motivos ideológicos.

## **Plan de mitigación del fraude de producto**

Un proceso que define los requisitos sobre cuándo, dónde y cómo mitigar las actividades fraudulentas identificadas por una evaluación de la vulnerabilidad. El plan de mitigación del fraude de producto definirá las medidas y comprobaciones que son necesarias aplicar para mitigar eficazmente los riesgos identificados.

**En adelante, se utiliza el término „plan de mitigación“ para facilitar la lectura.**

## **Adulteración por motivos económicos (AME)**

La sustitución o adición fraudulenta e intencionada de una sustancia en un producto con el fin de aumentar el valor aparente del producto o reducir el costo de su producción, es decir, con fines económicos.

## 2 Normas IFS – Requisitos de fraude de producto

---

### 2.1 IFS Food Versión 7

En IFS Food Versión 7 hay cuatro (4) requisitos relacionados con Fraude alimentario. Estos son:

#### 4.20.1

Deberán definirse claramente las responsabilidades del plan de evaluación y mitigación de la vulnerabilidad al fraude alimentario. La(s) persona(s) responsable(s) deberán tener conocimientos específicos apropiados y el pleno compromiso de la dirección.

#### 4.20.2

Se realizará un análisis de la vulnerabilidad al fraude alimentario documentado sobre todas las materias primas, ingredientes, materiales de envasado y procesos subcontratados, para determinar el riesgo de actividad fraudulenta relacionada con la sustitución, etiquetado incorrecto, adulteración o falsificación. El criterio elegido para este análisis de vulnerabilidad deberá estar definido.

#### 4.20.3

Se desarrollará un plan de mitigación de fraude alimentario, en base a la evaluación de la vulnerabilidad, y se implementará para controlar cualquier riesgo identificado. Los métodos de control y vigilancia deberán estar definidos e implementados.

#### 4.20.4

El análisis de vulnerabilidad al fraude alimentario será revisado de manera regular, al menos anualmente, y/o en el caso de que se incrementen los riesgos. En caso necesario, el plan de mitigación del fraude alimentario se revisará/actualizará en consecuencia.

### 2.2 IFS PACsecure Version 1.1

En IFS PACsecure Versión 1.1. hay tres (3) requisitos relacionados con Fraude alimentario. Estos son:

#### 4.20.1

Se realizará una evaluación de la vulnerabilidad de fraude de producto documentado sobre todas las materias primas (materias primas, aditivos, tintas, adhesivos, disolventes, embalajes, materiales y reprocesos) fórmula del producto/configuración, procesos (incluidos los subcontratados), envasado y etiquetado, para determinar el riesgo de actividad fraudulenta relacionada con la sustitución, mal etiquetado, adulteración o falsificación. Se definirá el criterio seguido para esta evaluación de la vulnerabilidad.

#### 4.20.2

Se desarrollará e implementará un plan de mitigación del fraude de producto en base a la evaluación de la vulnerabilidad, y se implementará para controlar cualquier riesgo identificado. Los métodos de control y vigilancia serán definidos e implementados.

#### 4.20.3

En el caso de que se incrementen los riesgos, el análisis de la vulnerabilidad y el plan de mitigación serán revisados. En caso contrario, toda la evaluación de la vulnerabilidad será revisada como mínimo anualmente.

## 2.3 IFS Broker Versión 3

En IFS Broker Versión 3, hay cinco (5) requisitos relacionados con Fraude alimentario. Estos son:

#### 4.7.1

La responsabilidad de la evaluación de la vulnerabilidad al fraude alimentario y del plan de mitigación debe estar claramente definida. Los responsables deben tener conocimiento específico apropiado y experiencia y contarán con el pleno compromiso de la alta dirección.

#### 4.7.2

Se llevará a cabo una evaluación documentada de la vulnerabilidad al fraude alimentario en todos los productos comprados (incluido el envase), para determinar el riesgo de actividad fraudulenta en relación con la sustitución, el etiquetado incorrecto, la adulteración o la falsificación. Se definirán los criterios considerados en la evaluación de la vulnerabilidad.

#### 4.7.3

Se elaborará un plan documentado de mitigación del fraude alimentario, en relación a la evaluación de la vulnerabilidad, y se implementará para controlar cualquier riesgo identificado. Se definirán y aplicarán los métodos de control y monitorización.

#### 4.7.4

La evaluación de la vulnerabilidad al fraude alimentario se revisará periódicamente, al menos una vez al año, y / o cuando se produzcan cambios significativos. En caso necesario, se revisará o actualizará el plan de mitigación contra el fraude alimentario.

#### 4.7.5

La compañía se asegurará de que los proveedores hayan realizado y documentado una evaluación de la vulnerabilidad al fraude alimentario sobre actividades fraudulentas y de que hayan implementado un plan de mitigación del fraude alimentario para controlar los riesgos identificados.

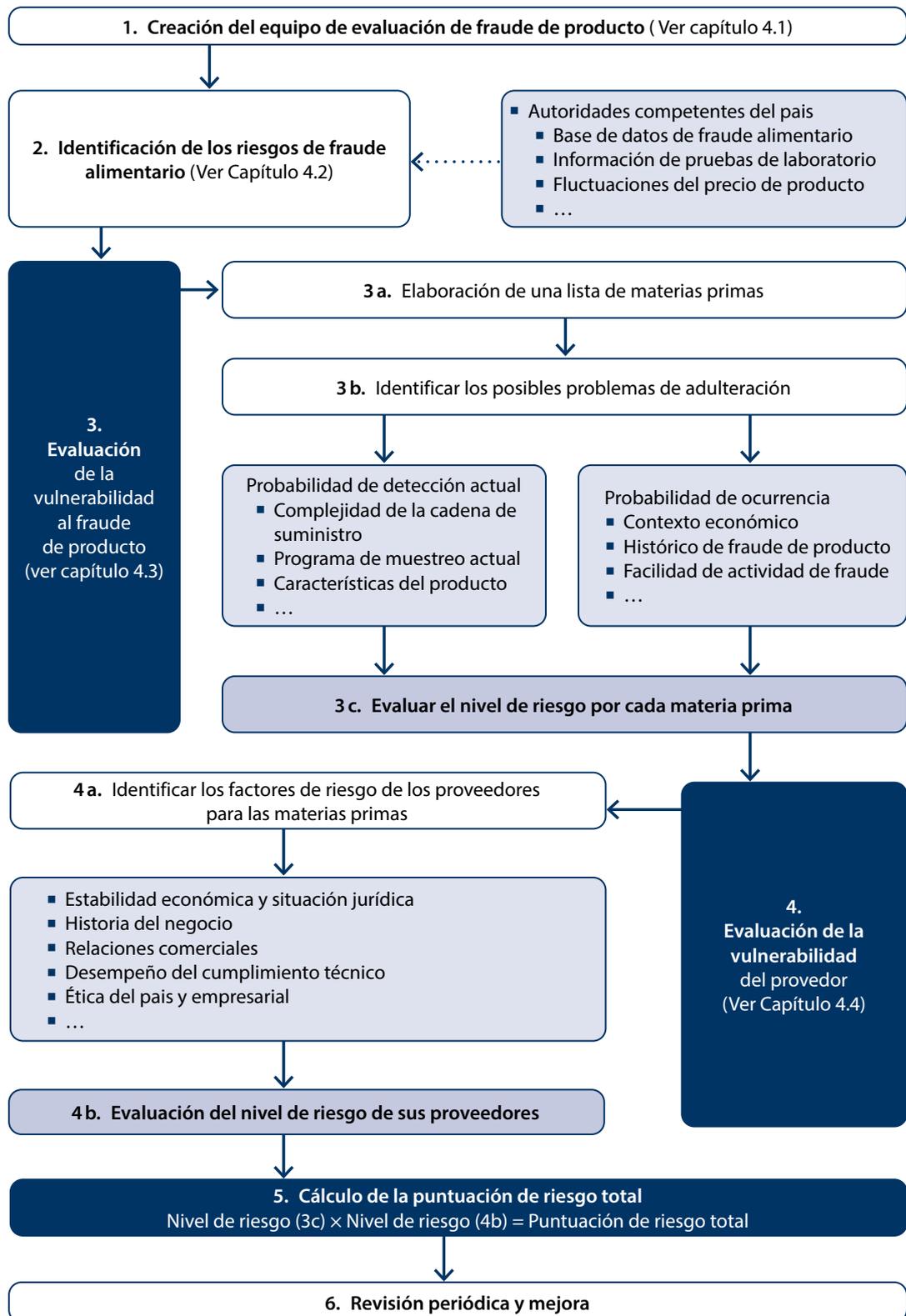
## 2.4 IFS Logistics Versión 2.2

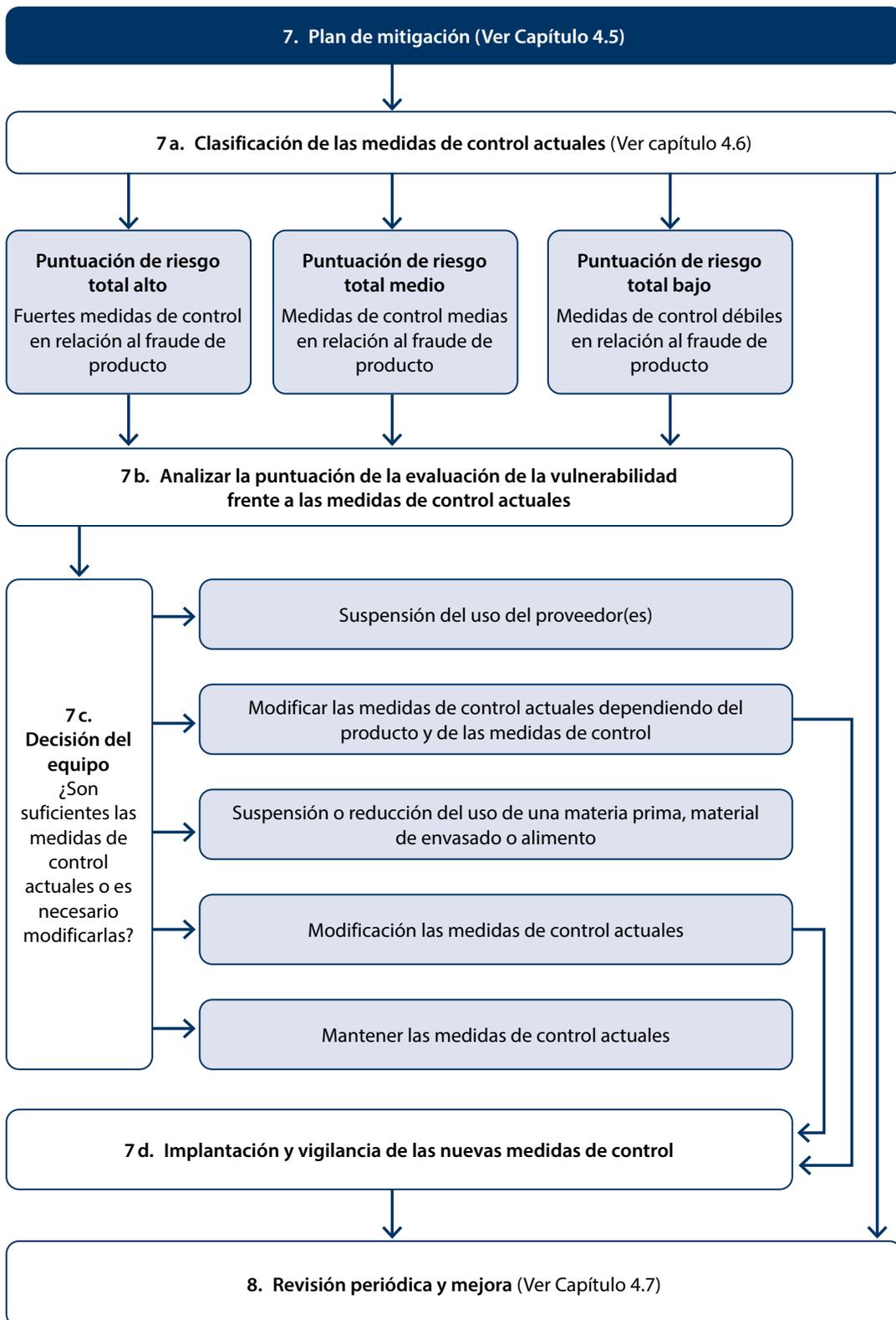
A diferencia de otras normas mencionadas, IFS Logistics solo tiene un (1) requisito lo que refleja el nivel de riesgo asociado con el alcance del estándar.

#### 4.2.4.8

Habrà un análisis de peligros y evaluación de riesgos asociados para el posible fraude alimentario que realísticamente puede esperarse en el proceso. En base a esto, se documentarán e implementarán medidas adecuadas para la mitigación del riesgo, si es necesario.

# 3 Flujo del proceso





## 4 Guía para el desarrollo, implantación y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Food e IFS PACsecure

---

Es importante entender que la eficacia del desarrollo y mantenimiento de cualquier plan de mitigación depende de la calidad de los datos disponibles para la evaluación y de la competencia de las personas que integran el equipo de evaluación.

### 4.1 Creación del equipo de evaluación del fraude de producto

El equipo que desarrolle e implemente el plan de mitigación debe incluir representantes de compras (que están directamente involucrados en la compra de productos), de logística y de gestión técnica (que puede incluir producto, procesos y envases, técnicos de laboratorio y de calidad), que deben tener formación en gestión del riesgo y en la cadena de suministro de la industria.

Cuando no se cuente con conocimientos específicos dentro de la empresa, se deberá utilizar asesoramiento externo.

Las funciones y responsabilidades del equipo de evaluación deberían estar claramente definidas y el equipo debe contar con el apoyo total de la alta dirección de la empresa. El programa de auditorías internas debería incluir la revisión de las actividades del equipo de evaluación y debería estar comprometido con la mejora continua del proceso.

La información inicial que siempre debe cotejarse es una lista detallada con todos los productos (materias primas y envases) y el proveedor de cada uno de los productos; cuando se subcontrate un proceso, debe identificarse al proveedor.

### 4.2 Identificación de potenciales riesgos de fraude de producto

Para poder identificar los posibles riesgos de fraude en los productos asociados con las materias primas utilizadas por la empresa, es necesario examinar los datos procedentes de diversas fuentes. La integridad de esta información debe ser cuidadosamente evaluada para asegurar que sólo se utilicen fuentes de datos fiables.



#### **POR QUÉ**

Para llevar a cabo una evaluación efectiva de la vulnerabilidad, el equipo de evaluación debería identificar las fuentes de información y los datos que se relacionan con los factores de riesgo, que se utilizarán en la evaluación de vulnerabilidad. Los datos comerciales, como el precio y la disponibilidad, deberían ser responsabilidad de los miembros del equipo del departamento de compras. Los datos técnicos, como los informes de actividad de fraude y la evolución de la metodología de detección, deben ser responsabilidad de los miembros del equipo del departamento técnico.

#### **CÓMO**

La información y las fuentes de datos utilizadas para evaluar el posible riesgo de fraude de producto y cualquier otra información asociada deben ser investigadas y, una vez consensuadas, documentadas antes de la evaluación de la vulnerabilidad. La frecuencia con la que se evalúan los datos y por quién, debe ser también documentada.



Debe documentarse la responsabilidad de la revisión de las fuentes de información. Siempre se debe considerar la posibilidad de incluir nuevas fuentes de información en la lista de fuentes de datos.

Algunas fuentes de datos habituales son las que se citan a continuación (puede haber más):

- IFS Trend Risk Monitor
- EU RASFF: Sistema de alerta rápida para alimentos y piensos
- EFSA: European Food Standards Agency- Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria
- Autoridades Nacionales Competentes: Alertas de retirada de producto
- Autoridades Nacionales Competentes: Cambios en la legislación y directrices
- Páginas web de asociaciones comerciales y boletines informativos
- Bases de datos de fraude alimentario
- Información sobre pruebas de laboratorio
- Prensa comercial – fluctuaciones de los precios de los productos
- Prensa comercial – información sobre las cosechas
- Clasificación del riesgo del país
- Índice de corrupción

En el cuadro que figura a continuación se muestra una lista de materias primas (puede haber más) que, a lo largo de la historia, han sido objeto de actividades fraudulentas con mayor frecuencia. Si una empresa manipula o produce alguno de estos alimentos, es recomendable prestar mayor atención a la evaluación de vulnerabilidad, dado que, al no haber medidas de control, la empresa es más vulnerable al fraude de producto.

#### Materias primas con el riesgo de fraude más alto

- Aceite de oliva
- Pescado
- Carne
- Alimentos ecológicos
- Productos lácteos
- Cereales
- Miel
- Jarabe de arce
- Café y te
- Especias/mezcla de especias
- Vino
- Zumos de frutas

### 4.3 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – Fraude de producto

Se debe realizar una evaluación de la vulnerabilidad de cada materia prima, material de envasado, alimento y proceso subcontratado.

Por favor, consulte el flujo de procesos de fraude de Producto para una descripción detallada paso por paso.



#### POR QUÉ

Una evaluación de la vulnerabilidad eficaz, sistemática y documentada permitirá identificar los riesgos de una posible actividad fraudulenta en la cadena de suministro. Dado que el fraude de producto se puede dar en forma de sustitución, adulteración, etiquetado erróneo o falsificación deliberada e intencionada la evaluación de la vulnerabilidad se llevará a cabo en las materias primas, el envase para alimentos y en los propios alimentos (incluido el producto subcontratado). La evaluación de la vulnerabilidad, si se realiza correctamente, identificará los posibles puntos débiles de la cadena de suministro, que deberán abordarse en el plan de mitigación para reducir al mínimo el riesgo de fraude.



#### CÓMO

Las empresas pueden llevar a cabo una serie de evaluaciones de riesgos, que siguen los principios de la gestión de riesgos, pero pueden diferir en sus metodologías detalladas. Las evaluaciones de riesgos típicas que se utilizan comúnmente en la industria alimentaria se basan en los principios del HACCP.

IFS no puede imponer a las empresas el utilizar una metodología detallada de una evaluación de riesgos; sin embargo, estas deberían utilizar el método con el que se sientan más cómodas y con el que tengan más experiencia. Los planteamientos habituales pueden incluir el uso de una matriz simple (matriz cuadrada), árbol de decisiones, hoja de cálculo/matriz o matrices múltiples.

Con diferencia, el enfoque más común para las evaluaciones de riesgos es el modelo cuadrado, que se ha utilizado en los sectores de alimentación y no alimentación durante algunos años.

En los capítulos siguientes de esta guía se ofrece un ejemplo del modelo cuadrado para ayudar a las empresas que tal vez no tengan experiencia en metodologías de evaluación de riesgos.

El equipo de evaluación debería elaborar en primer lugar una lista de todas las materias primas, los ingredientes, materiales de envasado y los procesos subcontratados para poder clasificarlos en función de los riesgos de sus productos.

A continuación, se presentan, a modo de ejemplo, los riesgos de los productos que podrían resultar del examen de los datos mencionados anteriormente:

#### Factor riesgo de producto

- Histórico de incidentes de fraude
- Factores económicos
- Facilidad de la actividad fraudulenta
- Complejidad de la cadena de suministro
- Programa de muestreo para detectar fraude

Cuando se llevan a cabo evaluaciones de la vulnerabilidad, hay dos (2) criterios que son de máxima importancia y se denominan:

- **Probabilidad de ocurrencia** (el grado de facilidad para llevar a cabo el fraude en relación con su rentabilidad para el que lo realiza en los alimentos), y la
- **Probabilidad de detección.**

Los factores de riesgo utilizados para elaborar la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto se definen de la siguiente manera. Los dos (2) criterios se pueden diferenciar como factores externos que son los riesgos que están fuera del control de una empresa y factores internos que son los riesgos asociados a una empresa en concreto.

### Clasificación de los factores de riesgo del producto

Eje de la matriz	Factores de riesgo	Criterios a tener en cuenta-factores externos
Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El número, los tipos y la frecuencia de los fraudes (cuantos más casos de fraude estén asociados a un determinado producto, mayor será el riesgo)</li> </ul>
	Factores económicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio (cuanto mayor sea el margen de beneficio, mayor será el riesgo)</li> <li>• Disponibilidad del producto (cuanto menor sea la disponibilidad de un producto, mayor será el riesgo)</li> <li>• Disponibilidad de adulterante (cuanto mayor sea la disponibilidad y menor el costo de un adulterante, mayor será el riesgo)</li> <li>• Impuestos (cuanto más altos sean los impuestos, mayor será el riesgo)</li> <li>• Fluctuación de precios (la frecuencia y el nivel de fluctuación determinará el riesgo)</li> </ul>
	Facilidad de la actividad de fraude	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coste y complejidad de un proceso de fraude (cuanto más complejo y costoso sea un proceso de fraude, menor será el riesgo)</li> <li>• Participación del personal en la actividad sujeta a fraude (cuanto mayor sea la participación del personal, menor será el riesgo)</li> <li>• Formatos de envasado - materia prima y adulterante (si un producto está disponible sin identificar y a granel, mayor será el riesgo, si un producto está pre-ensado, identificado y requiere ser desensado, menor será el riesgo)</li> </ul>

Eje de la matriz	Factores de riesgo	Criterios a tener en cuenta-factores internos
Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Origen geográfico (cuanto mayor sea la distancia de la fuente de suministro a la empresa, mayor será el riesgo)</li> <li>Número de organizaciones en la cadena de suministro (cuanto mayor sea el número de organizaciones en la cadena de suministro, mayor será el riesgo)</li> <li>Tipos de organización (cuanto mayor sea el número de fabricantes y agentes dentro de la cadena de suministro, mayor será el riesgo)</li> <li>Número de fábricas dentro de la organización de proveedores (cuanto mayor sea el número de emplazamientos de fabricación dentro de una organización de proveedores, mayor será el riesgo)</li> </ul>
	Programa de muestreo para detectar el fraude	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoridad de control (las empresas con análisis acreditados tienen el riesgo más bajo, mientras que las empresas no acreditadas o desconocidas presentan el riesgo más elevado).</li> <li>Metodología de prueba (los métodos acreditados plantean menor riesgo; los métodos no acreditados o desconocidos plantean mayor riesgo)</li> <li>Frecuencia de las pruebas (cuanto mayor sea la frecuencia de las pruebas, menor será el riesgo)</li> <li>Coste de las pruebas (cuanto más alto sea el costo de las pruebas, mayor será el riesgo)</li> </ul>
	Características del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Grado de procesado (cuanto más complejo sea el procesado, mayor será el riesgo)</li> <li>Naturaleza física del producto (los líquidos y la mezcla de componentes individuales plantean mayor riesgo, mientras que el producto íntegro, plantea un riesgo menor)</li> <li>Alimentos procesados con más de un ingrediente (cuantos más ingredientes, mayor es el riesgo)</li> </ul>

Los factores de riesgo del producto se analizan en base a los dos (2) criterios de “probabilidad de ocurrencia” y “probabilidad de detección” utilizando los principios de gestión de riesgos. Para este análisis se utiliza una matriz de riesgos cuadrada, la cual se muestra a continuación.

En relación con la evaluación de la vulnerabilidad, el enfoque de la matriz cuadrada es una herramienta útil. Los valores en los ejes horizontal y vertical de la matriz pueden modificarse a partir de la típica matriz de riesgos.

En este caso, el eje vertical representará la probabilidad de ocurrencia y el eje horizontal representará la probabilidad de detección actual (gráfico 1).

**GRÁFICO 1**

Un ejemplo de una matriz de riesgo de vulnerabilidad de un producto con una clasificación de riesgo

<b>Probabilidad de ocurrencia</b>	Muy probable 5	Medio 5	Medio 10	Alto 15	Alto 20	Alto 25
	Probable 4	Bajo 4	Medio 8	Medio 12	Alto 16	Alto 20
	Bastante probable 3	Bajo 3	Bajo 6	Medio 9	Medio 12	Alto 15
	No muy probable 2	Bajo 2	Bajo 4	Bajo 6	Medio 8	Medio 10
	Improbable 1	Bajo 1	Bajo 2	Bajo 3	Bajo 4	Medio 5
		Muy probable 1	Probable 2	Bastante probable 3	No muy probable 4	Improbable 5
		<b>Probabilidad de detección actual</b>				

El color de las casillas de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto es indicativo del riesgo del producto: alto (rojo), medio (amarillo) y bajo (verde). El riesgo de producto definido puede utilizarse para indicar la necesidad de aumentar las medidas de control para la mitigación del fraude de producto.

#### 4.3.1 Ejemplo de evaluación de la vulnerabilidad para una materia prima

La empresa está evaluando el riesgo del aceite de oliva virgen extra para sus actividades comerciales.

El equipo de evaluación asignará una puntuación a cada factor de riesgo, utilizando los factores de riesgo y los criterios en cuestión descritos en esta guía.

El riesgo total del producto puede puntuarse para cada producto/proceso multiplicando la probabilidad de ocurrencia (puntuación más alta asignada) y la probabilidad de detección actual (puntuación más alta asignada) para determinar una posición del producto/proceso dentro de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto.

## Aceite de oliva virgen extra

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude alimentario	Factores económicos	Facilidad de la actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)	5			5
4 (Probable)			4	
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)		2		
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

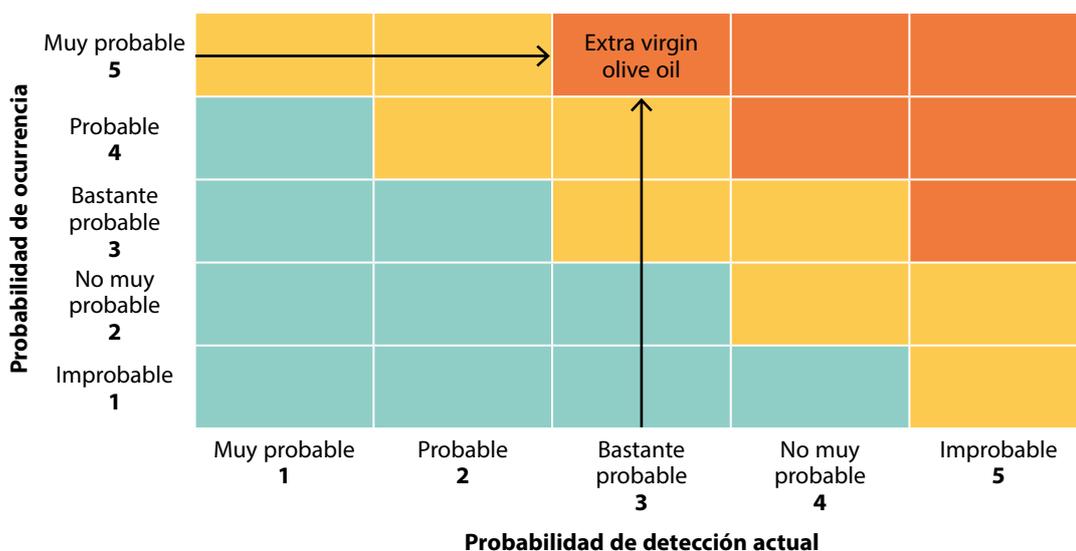
Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Improbable)				
4 (No muy probable)				
3 (Bastante probable)		3	3	3
2 (Probable)	2			
1 (Muy probable)				

Probabilidad de ocurrencia (5) × Probabilidad de detección actual (3)= 15

**Puntuación del riesgo total de producto para el aceite de oliva virgen extra**

El aceite de oliva virgen extra tiene una calificación de “muy probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una calificación de “bastante probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, lo que muestra una calificación de **riesgo total dentro de la zona** de alto riesgo de la matriz.

GRÁFICO 2



En el anexo 1 se muestra el ejemplo anterior, además de otras evaluaciones de la vulnerabilidad de los ingredientes y el material de envasado.

### Procesos subcontratados

La subcontratación de los procesos de producción puede ser un tema complejo y los riesgos asociados dependen en gran medida del acuerdo contractual entre la empresa y el proveedor, así como el estado de la materia prima, el envase o el alimento. Es importante evaluar si la empresa controla plenamente el funcionamiento del control técnico y/o de compras o si este funcionamiento del control técnico y/o de compras es subcontratado completamente al proveedor.

Si la empresa tiene un control directo sobre el funcionamiento de compra y control técnico, el riesgo se reduce y las medidas de control se relacionan con los criterios específicos asociados con la aprobación del proveedor y los requisitos de supervisión. Los procesos subcontratados tienen que ser evaluados en la evaluación de la vulnerabilidad, tal y como se define en las normas de IFS.

#### 4.4 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – proveedor

Además de la evaluación de la vulnerabilidad del producto, es igualmente importante evaluar el riesgo del proveedor. Por ejemplo, un producto tiene un riesgo definido; sin embargo, el mismo producto puede adquirirse de varias fuentes, que podrán tener un riesgo diferente – esto puede evaluarse mediante la evaluación de la vulnerabilidad del proveedor.

El siguiente cuadro muestra los factores de riesgo que se pueden utilizar para la evaluación de

## los riesgos del proveedor

Factores del riesgo del proveedor	Criterios a tener en cuenta
Estabilidad económica y situación jurídica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estabilidad económica del proveedor.</li> <li>Entidad jurídica del proveedor.</li> </ul>
Historia del negocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tiempo de relación comercial entre las empresas (cuanto mayor sea el tiempo de relación comercial entre el proveedor y la empresa, menor será el riesgo)</li> <li>Buen historial comercial, por ejemplo, sin disputas, sin problemas comerciales o técnicos (cuanto mejor sea el historial de la relación comercial entre el proveedor y la empresa, menor será el riesgo)</li> </ul>
Relaciones comerciales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proveedor asociado, proveedor contratado, proveedor no contratado o proveedor en el mercado libre (Asociados, riesgo más bajo, proveedor en el mercado libre, mayor riesgo).</li> <li>Cantidades de producto contratadas de manera regular y proveedor dependiente de una buena relación con la empresa (cuantas más cantidades de producto se adquieran regularmente, menor será el riesgo).</li> <li>Conocimiento comercial: control del margen, conocimiento de la cadena de suministro, aptitudes comerciales (cuanto más conocimiento se tiene desde el punto de vista comercial, menor es el riesgo).</li> <li>Subcontratación o externalización de la producción (cuanto más subcontrata o externaliza el proveedor, mayor es el riesgo).</li> <li>Control directo/propiedad de las materias primas (si el proveedor tiene el control directo y la propiedad de las materias primas, menor es el riesgo).</li> </ul>
Relaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Calidad, precisión y provisión oportuna de información técnica, como especificaciones, solicitudes de información específica y respuesta a reclamaciones (cuanto mayor sea la capacidad de respuesta técnica, menor será el riesgo).</li> <li>La competencia del personal técnico del proveedor (cuanto mayor sea la competencia del personal técnico, menor será el riesgo).</li> <li>Transparencia del proveedor en cuestiones técnicas (cuanto más transparente sea el proveedor, menor será el riesgo).</li> <li>Conocimiento de la empresa de la cadena de suministro, las fases del proceso y las tecnologías utilizadas por el proveedor.</li> <li>El conocimiento del proveedor sobre cuestiones técnicas y medidas de control de fraude (cuanto mayor sea el conocimiento en cuestiones técnicas y medidas frente al fraude alimentario, menor es el riesgo).</li> <li>Eficacia de los sistemas de gestión de calidad (si el proveedor tiene un sistema efectivo de gestión de calidad, el riesgo es menor).</li> </ul>

Factores del riesgo del proveedor	Criterios a tener en cuenta
<b>Desempeño de la conformidad técnica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de los Indicadores de rendimiento (KPI) acordados (cuanto mayor sea el nivel de cumplimiento de los KPI´s, menor es el riesgo).</li> <li>• Obtención o mantenimiento de un nivel de certificación o puntuación de auditoría (un buen nivel de certificación y un buen rendimiento continuado reducen el riesgo).</li> <li>• El suministro constante de productos seguros y que cumplan con las especificaciones (cuanto mejor es el rendimiento constante respecto a la seguridad y la calidad de producto acordada, menor es el riesgo).</li> <li>• Rechazos mínimos a la recepción: calidad, temperatura, etc. (cuanto mejor sea la tasa de rechazo, menor será el riesgo).</li> <li>• Cantidad mínima de reclamaciones del consumidor (cuanto menor sea el nivel de reclamaciones, menor será el riesgo).</li> <li>• Desperdicio/daño mínimo durante la fabricación (cuanto menor es el nivel de desperdicio/daño, menor es el riesgo).</li> </ul>
<b>Pais de suministro de infraestructura legal y controles</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de control normativo en el origen del producto en relación con la calidad legislativa del país (cuanto mayor sea el nivel de control normativo comparable, menor será el riesgo)</li> <li>• Relaciones intergubernamentales con el país de suministro (cuanto mayor sea el nivel de interrelación y controles gubernamentales, menor será el riesgo)</li> </ul>
<b>Etica del pais y empresarial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nivel de corrupción dentro del país del proveedor del producto (cuanto más alto sea el nivel de corrupción, mayor será el riesgo)</li> <li>• Condiciones de trabajo éticas (cuanto peores sean las condiciones de trabajo éticas en el ámbito del proveedor, mayor será el riesgo)</li> <li>• Condiciones ambientales (cuanto peores sean las condiciones ambientales en el ámbito del proveedor, mayor será el riesgo)</li> </ul>

El riesgo del proveedor se clasifica dependiendo de la confianza que la empresa tiene con el proveedor. Cabe señalar que la clasificación tiene en cuenta todos los detalles anteriores y se puede dividir de la siguiente manera:

1. Nivel de confianza muy alto
2. Nivel de confianza alto
3. Nivel de confianza medio
4. Nivel de confianza bajo
5. Nivel de confianza muy bajo

## 4.5 Desarrollo del plan de mitigación



### POR QUÉ

Un plan de mitigación eficaz definirá las medidas y controles necesarios para mitigar los riesgos identificados en la evaluación de la vulnerabilidad. El plan de mitigación es un documento importante, ya que refleja los resultados de la estrategia de mitigación del fraude de producto realizada por la empresa.

### CÓMO

Los resultados de la evaluación general de los riesgos se contrastarán con las medidas de control vigentes que la empresa tiene para identificar la actividad fraudulenta. De este modo se determinará si con las medidas existentes se conseguirá una mitigación eficaz contra las posibles amenazas de fraude.

Se recomienda que los miembros técnicos del equipo de evaluación califiquen las actuales medidas de control en función de su eficacia:

Por ejemplo:

**Alto** – Buen nivel de medidas de control en relación a la actividad de fraude de producto

**Medio** – Nivel medio de medidas de control en relación a la actividad de fraude de producto

**Bajo** – Bajo nivel de medidas de control en relación a la actividad de fraude de producto



### Criterios para las medidas de control

Las medidas de control que pueden utilizarse son numerosas y de carácter específico para la empresa, pero no obstante, deben aplicarse para controlar eficazmente los riesgos.

La siguiente lista (no exhaustiva) muestra las medidas de control con sus parámetros asociados para las consideraciones que han demostrado ser útiles:

Medidas de control	Criterios a tener en cuenta
Verificación de la posición económica y jurídica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Verificación de la estabilidad financiera</li><li>• Verificación de la entidad jurídica</li></ul>
Test analíticos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Método de análisis - métodos acreditados (si el método de análisis está acreditado, el riesgo es menor)</li><li>• Método de análisis - nivel de detección (cuanto menor sea el nivel de detección, más bajo será el riesgo)</li><li>• Laboratorio acreditado/no acreditado (si el laboratorio está acreditado, el riesgo es menor; si el laboratorio no está acreditado, el riesgo es mayor)</li><li>• Fiabilidad / validación del laboratorio (si hay evidencias de una buena fiabilidad del laboratorio, el riesgo es menor)</li><li>• Controles en la recepción: pedidos que hagan referencia a las especificaciones acordadas, verificación de los documentos de entrega, inspección relativa al origen y el lote</li></ul>
Disponibilidad de certificados de análisis	<ul style="list-style-type: none"><li>• Emitido por un laboratorio acreditado/no acreditado (si el certificado es emitido por un laboratorio acreditado, el riesgo es menor)</li><li>• Certificado referente al lote actual/lote de producción (si el certificado es específico de un lote, el riesgo es menor)</li></ul>

Medidas de control	Criterios a tener en cuenta
<b>Inspección del producto antes de exportar/ enviar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado del organismo de inspección - Gobierno, organismo acreditado independiente, organismo independiente no acreditado, designado por la empresa o no designado por la empresa (las inspecciones realizadas por el gobierno o un organismo acreditado suponen menor riesgo)</li> <li>• Frecuencia de la inspección (cuanto más frecuente sea la inspección, menor será el riesgo)</li> <li>• Metodología de muestreo de inspección (cuanto más completo sea el muestreo, menor será el riesgo)</li> </ul>
<b>Auditoría de tercera parte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad de certificación acreditada respecto a un estándar conocido y reconocido (una entidad de certificación acreditada supone un menor riesgo).</li> <li>• Entidad de certificación no acreditada respecto a un estándar conocido y reconocido (una entidad de certificación no acreditada supone un riesgo más elevado).</li> <li>• Informe de auditoría y certificado (un informe y un certificado de auditoría detallados suponen un riesgo menor).</li> <li>• Certificado (un certificado sin un informe presenta un mayor riesgo).</li> </ul>
<b>Auditoría de segunda parte</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad de certificación acreditada respecto a un estándar de la empresa (una entidad de certificación acreditada supone un riesgo menor).</li> <li>• Entidad de certificación no acreditada respecto a un estándar de la empresa (una entidad de certificación no acreditada supone un riesgo mayor).</li> <li>• Frecuencia de auditoría y alcance de la auditoría (cuanto más frecuente y riguroso sea el alcance, menor es el riesgo).</li> </ul>
<b>Auditoría interna</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Auditoría realizada por los propios empleados (cuanto más competente sean los empleados, menor será el riesgo)</li> <li>• Frecuencia y alcance de la auditoría (cuanto más frecuente y riguroso sea el alcance, menor será el riesgo)</li> </ul>
<b>Certificación de la cadena de custodia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entidad de certificación acreditada contra una norma conocida y reconocida (una entidad de certificación acreditada plantea un riesgo menor)</li> <li>• Entidad de certificación no acreditada frente a una norma conocida y reconocida (una entidad de certificación no acreditada plantea un mayor riesgo)</li> <li>• Informe y certificado de auditoría (un informe y certificado de auditoría detallado supone un menor riesgo)</li> <li>• Certificado (un certificado sin informe supone un mayor riesgo)</li> </ul>

Medidas de control	Criterios a tener en cuenta
<b>Test de balance de masas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba de balance de masas como parte de la auditoría de certificación técnica o de cadena de custodia (si la prueba se realiza de acuerdo a un proceso de certificación, el riesgo es menor)</li> <li>• Pruebas extraordinarias de balance de masas (si las pruebas extraordinarias se realizan bajo el control de la empresa el riesgo es menor)</li> <li>• Frecuencia y alcance de las pruebas (cuanto más frecuente y riguroso sea el alcance, menor será el riesgo)</li> <li>• Informe (un informe de auditoría detallado presenta menor riesgo)</li> </ul>
<b>Cuestionarios a proveedores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La rigurosidad del cuestionario y la evaluación (un cuestionario riguroso y detallado plantea un menor riesgo)</li> <li>• Nivel de uso dentro de la cadena de suministro (el nivel al que se utilizan los cuestionarios, por ejemplo, proveedores primarios, secundarios, terciarios)</li> </ul>
<b>Comprobación de cumplimiento legal de los proveedores de la cadena de suministro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del cumplimiento jurídico (existencia y número de procesos judiciales).</li> </ul>

El plan de mitigación puede ser desarrollado (gráfico 3), utilizando la puntuación de la clasificación general de riesgos y la evaluación de las medidas de control actuales (clasificación de las medidas de control actuales - alta, media o baja).

**Por favor, consulte el flujo del proceso de fraude de producto para una descripción progresiva detallada**

Teniendo en cuenta la revisión de la puntuación de los riesgos y la clasificación de las medidas de control actuales, el equipo de evaluación decidirá por consenso si las medidas de control establecidas son suficientes o si es necesario aplicar otras nuevas.

### GRAFICO 3

Plantilla de plan de mitigación del fraude alimentario

Materias primas, ingredientes, envases, alimentos y procesos sub-contratados	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control

## 4.6 Implantación y vigilancia de las medidas de control del plan de mitigación

### 4.6.1 Medidas de control

Las decisiones del equipo de evaluación pueden ser numerosas, dependiendo de las evidencias revisadas. Pueden dar lugar a cambios en las políticas de la empresa en relación con el suministro de productos, la modificación de las medidas de control actuales o el mantenimiento de estas:

- el cese o disminución del uso de una materia prima, un envase o un producto de alimentación
- el cese de la compra a los proveedores
- la reducción de la cantidad de una materia prima, un envase o un alimento para un proveedor o proveedores específicos
- Modificación de las medidas de control en función del producto y de las medidas de control, por ejemplo, aumento de la vigilancia mediante análisis, utilización de laboratorios y métodos acreditados, aumento de las inspecciones, inspecciones independientes antes del envío, etc.
- mantener los niveles actuales de control

El plan de mitigación, y cualquier revisión posterior del plan, debe estar plenamente documentado y fechado.

Al finalizar el plan de mitigación, los miembros del equipo de evaluación deben tener en cuenta el impacto comercial de las decisiones que consideren apropiadas. Esto puede implicar condiciones como la disponibilidad limitada de un producto, el coste de la aprobación de nuevos proveedores frente al coste del aumento de las medidas de vigilancia y la facturación/importancia del producto para la empresa.

El plan de mitigación permitirá establecer un orden de prioridad de las medidas para mitigar el riesgo general que plantean los productos y proveedores de mayor riesgo. Es posible que haya que hacer algunos juicios en relación con el presupuesto general de todos los controles alimentarios, en particular en relación con los costes analíticos para la seguridad de los alimentos y el fraude alimentario. Es sumamente importante que el equipo de evaluación cuente con el apoyo total de la dirección de la empresa.

El plan de mitigación debería revisarse en consonancia con la revisión del sistema de gestión de la calidad.

## 4.6.2 Ejemplo de un plan de mitigación – Aceite de oliva virgen extra

Materias primas, ingredientes, envases, alimentos y procesos subcontratados	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación total del riesgo	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Aceite de oliva virgen extra	W	15	1	15	Medio	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Programa de análisis de producto – 2 análisis/año.
Aceite de oliva virgen extra	X	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el programa de análisis del producto a 4 análisis al año...
Aceite de oliva virgen extra	Y	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el programa de análisis del producto a 4 análisis al año.
Aceite de oliva virgen extra	Z	15	4	60	Medio	Considerar el cambio	Si se mantiene, aumentar el programa de análisis de producto a 8 análisis por año. Certificado de análisis para cada envío.

Debe señalarse el proceso de llegar a la decisión del equipo: aquí es donde se decide si los controles actuales son adecuados o si el equipo de evaluación necesita establecer nuevas medidas de control. Las decisiones tomadas en este punto tienen consecuencias a varios niveles: En este ejemplo, el plan de análisis se ha incrementado en 10 muestras de análisis al año!

## 4.7 Revisión y mejora del plan de mitigación del fraude de producto

### 4.7.1 Cambios en los factores de riesgo y revisión de la evaluación de la vulnerabilidad



#### POR QUÉ

Un plan de mitigación sólo seguirá siendo eficaz si se identifican los cambios en los factores de riesgo de la evaluación de la vulnerabilidad y se revisan esos cambios. Esta revisión es necesaria para mantener la integridad de las medidas de control.

#### CÓMO

Los miembros del equipo de evaluación deberían tener acceso a los datos e información apropiados sobre los factores de riesgo utilizados para las evaluaciones de la vulnerabilidad.

Debe tenerse en cuenta que el plan de mitigación inicial es una „foto del momento“, y debe admitirse que los factores de riesgo cambiarán dentro de la dinámica de una industria como la alimentaria. Esto significa que debe ser posible revisar las evaluaciones de riesgo de los productos individuales (y de los proveedores de estos productos), para evaluar si hay cambios en el riesgo general en relación con el fraude alimentario.

El equipo de evaluación debería revisar la evaluación de vulnerabilidad cuando se produzcan cambios significativos. En la lista siguiente se indican los cambios significativos que podrían inducir al equipo a realizar una revisión de la evaluación de la vulnerabilidad:

- cambio en el suministro de materias primas, por ejemplo, un nuevo proveedor
- cambio en la gestión o en la situación financiera del proveedor
- cambio en el coste de la(s) materia(s) prima(s)
- cambios que afectan al precio de productos finales, por ejemplo, aumentos de impuestos, costes de transporte,
- cambio en la cadena de suministro, por ejemplo, proveedores adicionales, tipo de proveedor,
- cambio en la disponibilidad de materias primas, por ejemplo, escasez estacional, mala calidad,
- evidencias de fraude detectadas mediante medidas de control como las pruebas analíticas,
- pruebas de un aumento de las reclamaciones de los clientes o consumidores relacionadas con un posible fraude, por ejemplo, la mala calidad y la calidad irregular,
- la aparición de nuevos sistemas de adulteración,
- desarrollo de la información científica relacionada con los procesos, productos o identificación mediante análisis,

#### 4.7.2 Revisión formal de la evaluación de vulnerabilidad al fraude de producto

##### **POR QUÉ**

Las evaluaciones de la vulnerabilidad se revisarán periódicamente, siempre que se produzcan cambios significativos en las actividades comerciales. Además de las revisiones periódicas, se requiere al menos una revisión anual de la evaluación de la vulnerabilidad para todas las materias primas, los ingredientes, envases y los procesos subcontratados.

##### **CÓMO**

Los miembros del equipo de evaluación deben tener acceso a los datos y a la información correspondiente sobre los factores de riesgo utilizados para las evaluaciones de vulnerabilidad.

Ellos deberían revisar periódicamente los datos y la información para detectar cambios significativos. Sin embargo, la revisión de las materias primas, material de envasado y productos subcontratados se debería realizar, al menos una vez al año, mediante una evaluación de vulnerabilidad completa. El equipo de evaluación debería usar la misma metodología y analizar sus fuentes de datos/información para comprobar si estas son aun válidas y/o si se hay nuevas fuentes.

La revisión de las evaluaciones de vulnerabilidad se documentarán y fecharán de acuerdo con los requisitos de control de la documentación de la empresa.



#### 4.7.3 Revisión e implantación de los requisitos de control y vigilancia

##### **POR QUÉ**

Como consecuencia de las revisiones de las evaluaciones de la vulnerabilidad, es necesario revisar los actuales requisitos de control y vigilancia del plan de mitigación, los cuales deberían modificarse y aplicarse inmediatamente tras la revisión.

##### **CÓMO**

El equipo de evaluación debería utilizar la misma metodología para el desarrollo del plan de mitigación, pero debería revisar las decisiones relativas a las medidas de control. Si se producen cambios en las medidas de control actuales, estos deben hacerse tan pronto como sea posible.

Cualquier cambio en el plan de mitigación debe documentarse y fecharse de conformidad con los requisitos de control de la documentación de la empresa.

En el anexo 1 se puede encontrar un ejemplo de un plan de mitigación además de la revisión.



## GLOBALIZACION DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Más de 30 ingredientes y posibles fuentes de origen



### BASE PIZZA

**Harina de trigo:** USA, Canadá, Francia, Alemania  
**Aceite de colza:** UK, Francia, España, Italia  
**Levadura:** Alemania, Francia  
**Dextrosa:** USA, China, Brasil, India, Pakistán  
**Maltodextrina:** Brasil, Polonia  
**Sal:** Alemania, UK, Francia  
**Lecitina de soja:** Brasil, China, USA



### SALSA DE TOMATE

**Concentrado de tomate:** Grecia, Turquía, Italia, España, Argentina  
**Azúcar:** China, Alemania, Francia, UK  
**Pimienta:** Vietnam, Indonesia, India, Brasil, China  
**Orégano:** Grecia, Turquía, Macedonia  
**Albahaca:** Egipto, Turquía  
**Salvia:** Albania, Turquía  
**Tomillo:** Marruecos, Egipto, Albania, Polonia  
**Almidón modificado:** Países Bajos, Alemania  
**Sal:** Alemania, UK, Rusia  
**Carragenato:** Filipinas  
**Alginato de sodio:** UK



### SALCHICHON AHUMADO

**Cerdo:** Polonia, Dinamarca, China, Tailandia  
**Grasa de cerdo:** Polonia, Dinamarca, Brasil  
**Sal:** Alemania, Francia, UK  
**Dextrosa:** USA, Alemania  
**Especias:** India, Pakistán, Sri Lanka, Turquía, Indonesia  
**Antioxidante (Extracto de tomillo):** Túnez, Marruecos, España  
**Ascorbato sódico:** China, Taiwán  
**Nitrato sódico:** Chile, Perú



### MOZZARELLA

Dinamarca, Alemania, Italia, Francia



### ESPECIAS Y VEGETALES

**Pimiento rojo:** España, Sudáfrica, Méjico, Turquía  
**Chillies:** México, España, China  
**Maíz:** España, USA, Israel  
**Pepinillo:** Polonia; Hungría  
**Champiñón:** Irlanda, Países Bajos, Polonia, Francia

## 5 Guía para el desarrollo y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Broker

---

Con la publicación de la versión 3 de IFS Bróker, IFS aprovechó la oportunidad para adoptar los retos del fraude alimentario e incluir requisitos sobre la mitigación del fraude alimentario también a nivel de los brókers.

Los brókers no fabrican productos y tienen pocas posibilidades de mitigar directamente los riesgos de fraude alimentario. Sin embargo, en el pasado se han producido casos de fraude alimentario en los que se observó la responsabilidad de los brókers. Esto, sumado a la globalización de la cadena de suministro, con cada vez más y más intermediarios entre las materias primas y los consumidores finales, demuestra que puede producirse fraude alimentario y que los brókers desempeñan un papel fundamental para garantizar que los productos comercializados sean auténticos y seguros.

El término “fraude alimentario” en la Norma IFS Broker es un término genérico que incluye los siguientes productos:

- Productos de alimentación, incluyendo su(s) material(es) de envasado
- Materiales de envasado para productos de alimentación.

Otros productos dentro del alcance de IFS Broker, como los materiales de envasado para productos no alimentarios o productos de cuidado personal y del hogar, no están cubiertos por el capítulo de fraude alimentario de IFS Broker.

La definición de fraude de IFS incluye cuatro (4) tipos, que se considerarán cuando el bróker determine la evaluación de vulnerabilidad:

Tipo de fraude	Ejemplo en un producto de alimentación	Ejemplo en un material de envasado
Sustitución	Aceite mineral por aceite vegetal	Material procedente de una fuente no sostenible vendido como “100% de fuente sostenible”
Etiquetado falso	Declaración errónea del país de origen	Material que contiene Bisfenol A etiquetado como libre de Bisfenol A
Adulteración	La adición de un colorante prohibido en un producto para realzar su color	Material PET multicapa vendido con menos capas
Falsificación	Copia de una gran marca, usando ingredientes de calidad inferior ...	Copia de una gran marca, usando componentes de calidad inferior ...

## 5.1 Definición de responsabilidades



### POR QUÉ

Es importante entender que la eficacia del desarrollo y mantenimiento de cualquier plan de mitigación depende de la competencia de las personas que integran el equipo de evaluación y de que la persona o el equipo, cuenten con el apoyo de la alta dirección.

### CÓMO

El primer paso para establecer una evaluación de la vulnerabilidad y un plan de mitigación del fraude alimentario es definir la persona o personas responsables. Normalmente se designa un equipo, pero para un bróker que puede tener un número limitado de empleados o incluso un solo empleado, esto puede ser un desafío. Por lo tanto, el requisito de IFS Bróker no es pedir la creación de un equipo, sino definir quién es el responsable.

Por lo general, los miembros mínimos de un equipo de fraude alimentario deben ser el responsable de calidad/seguridad de los alimentos y el responsable de compras; pero si esas funciones no están definidas ni disponibles en el bróker, se debe designar a la persona o personas más apropiadas, siempre que la persona o personas sean competentes en las evaluaciones del fraude. Las competencias pueden justificarse mediante formación o por la experiencia anterior y siempre deberán estar documentadas.

En última instancia, si no se dispone de conocimientos y experiencia, se podrá designar un experto externo, pero su función y las responsabilidades entre este experto y el intermediario deberán estar claramente documentadas.

Es importante que la(s) persona(s) responsable(s) tenga(n) el compromiso de la alta dirección. Se pueden tomar decisiones clave durante el desarrollo e implementación de la evaluación del fraude alimentario, por ejemplo, sobre el mantenimiento de las aprobaciones de los proveedores, el cambio de proveedores, etc., que requieren la participación de la alta dirección.

La demostración del compromiso de la alta dirección puede hacerse a través de, por ejemplo, la firma/validación por parte de la gerencia del plan de mitigación del fraude alimentario, de la revisión del plan anual o de la inclusión de temas de fraude alimentario en la agenda de la revisión por la dirección anual.

#### Debe haber evidencias documentales para:

- El nombre y funciones de la persona (s) responsable(s)
- Competencias (mediante formación, experiencia anterior/adquirida, etc.)
- Implicación y apoyo de la alta dirección en la evaluación de la vulnerabilidad y en el plan de mitigación

## 5.2 Principios de evaluación del fraude alimentario

### POR QUÉ

Una evaluación de la vulnerabilidad efectiva y sistemática documentada debe identificar los riesgos de una posible actividad fraudulenta a lo largo de la cadena de suministro. La evaluación de la vulnerabilidad, si se realiza correctamente, identificará las posibles debilidades de la cadena de suministro, que deben abordarse en el plan de mitigación para reducir al mínimo el riesgo de fraude.

### CÓMO

Antes de realizar la evaluación de la vulnerabilidad, es importante tener una visión clara de todos los servicios del bróker, incluidos los productos comprados y los diferentes proveedores. Esto puede incluir a fabricantes (si se realiza un procesamiento adicional de los productos o si el bróker subcontrata actividades de procesamiento para productos de marca propia (bróker) o del cliente) y a otros proveedores de productos (por ejemplo, brokers). El diagrama de flujo requerido en el requisito 2.3.5 de la norma IFS Broker puede ser una buena base para la evaluación, si se completa con la lista de todos los proveedores.

El broker debe incluir en el alcance de la evaluación de la vulnerabilidad todos los productos comprados que sean alimentos y/o materiales de envasado en contacto con alimentos, independientemente de si son:

- Productos con marca propia del bróker
- Productos con marca del cliente,
- Productos con marca del proveedor.

El tipo de marcas influirá en la puntuación del riesgo de fraude alimentario, ya que el nivel de responsabilidad del bróker puede variar.

### Identificación de riesgos potenciales de fraude alimentario

Además, es necesario examinar los datos procedentes de diversas fuentes para identificar los posibles riesgos de fraude de producto que se asocian con los productos comprados por el bróker.

Los datos y la información deben ser documentados e incluir, entre otros:

- Precio y disponibilidad de los productos
- Informes oficiales sobre los fraudes existentes
- Datos técnicos/científicos sobre cómo detectar fraudes

En el capítulo 4.2 y en el anexo 4 de la presente guía se pueden encontrar ejemplos de fuentes de información.

Es más probable que haya información disponible sobre productos alimentarios que sobre materiales de envasado en contacto con alimentos.

Las siguientes preguntas pueden ayudar a identificar riesgos potenciales de fraude para los materiales de envasado en contacto con los alimentos.

- ¿Son verdaderos todos los criterios de especificación del envase (por ejemplo, peso, número de capas si es apropiado, composición, declaración, etc.)?
- En el caso de materiales multicapa, ¿cómo controla y garantiza el proveedor el número y la calidad adecuada de las capas?
- ¿Se realizaron test de migración con los métodos y simulantes adecuados?
- ¿Es el peso del envase correcto y cómo se controla?



- Si el envase se vende con una declaración específica (por ejemplo, “fabricado con un 20% de PET reciclado” o “libre de BPA (Bisfenol A)”, ¿Cómo asegura el fabricante la veracidad de tales afirmaciones?

Las fuentes de datos e información deben ser revisadas y documentadas periódicamente, para garantizar su continua fiabilidad. Los datos técnicos, legales y científicos relacionados con el fraude alimentario pueden incluirse en el ámbito del requisito 1.2.5 de IFS Broker.

### 5.2.1 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – productos

Por favor, consulte el capítulo 4.3 “Realización de la evaluación de la vulnerabilidad – fraude de producto” para obtener detalles sobre la evaluación de la vulnerabilidad.

Como se menciona en el capítulo 4, la evaluación de la vulnerabilidad abarcará tanto los riesgos del proveedor como los del producto y se definirá una puntuación de riesgo.

Las empresas pueden realizar varias evaluaciones de riesgos, que siguen los principios de gestión de riesgos (por ejemplo, matriz de riesgos, árbol de decisiones, etc.), pero pueden diferir en sus metodologías.

Es de gran importancia que el bróker pueda puntuar el riesgo con una justificación adecuada basada en criterios o factores de riesgo predefinidos.

Los siguientes riesgos de producto/servicio se dan como ejemplos que podrían resultar de un análisis de los datos

#### Factor riesgo del producto

- Histórico de incidentes de fraude alimentario
- Factores económicos
- Facilidad de la actividad de fraude
- Complejidad de la cadena de suministro: esto es de gran importancia para un bróker, ya que el producto adquirido puede provenir de países diversos y lejanos.
- Tipo de marcas (bróker, cliente o proveedor): un producto con marca de proveedor puede ser calificado como de menos riesgo, ya que la responsabilidad como propietario de la marca recae en el proveedor, quien habría realizado su propia evaluación de vulnerabilidad para proteger su marca. Por el contrario, una marca de un bróker puede ser evaluada con una puntuación de riesgo más alta, ya que la responsabilidad recae directamente en el ámbito del bróker, que no tiene control directo sobre las etapas de procesado.
- Medidas de control actuales

Los productos pueden agruparse para la evaluación de la vulnerabilidad si se puede justificar la causa (por ejemplo, por los tipos de riesgo de fraude comunes, etc).

Si el bróker utiliza un árbol de decisiones, las siguientes preguntas pueden ayudar a definir los productos con mayor riesgo:

- ¿Ha habido incidentes de fraude en el pasado y, si es así, con qué frecuencia?
- ¿Son los productos caros, escasos en el mercado, estacionales? ¿Son los precios estables o están sujetos a fluctuaciones? ¿Los productos son de marca del bróker/proveedor o del cliente?

- ¿ Están los productos envasados en contenedores precintados o a granel? ¿Se trata de productos elaborados o materias primas? ¿Están bien cerradas las unidades de transporte? ¿Son seguras las zonas de almacenamiento?
- ¿Es la cadena de suministro compleja con muchos intermediarios?
- ¿Existen actualmente métodos de prueba para detectar posibles fraudes? ¿Es fácil detectar el fraude con los métodos actuales?

Si el bróker utiliza una matriz de riesgo (como la mostrada en el capítulo 4.3), los criterios para definir la puntuación de riesgo del producto podrían ser:

- Probabilidad de ocurrencia: cuanto más frecuentes sean los criterios definidos, mayor será la puntuación de riesgo.
- Probabilidad de detección actual: cuanto más difícil sea detectar un posible fraude en el producto, mayor será la puntuación de riesgo.

### 5.2.2 Realización de la evaluación de vulnerabilidad – proveedor

Además de la evaluación de la vulnerabilidad del producto, es igualmente importante evaluar el riesgo del proveedor. Por ejemplo, un producto tiene un riesgo definido; sin embargo, el mismo producto puede adquirirse de varias fuentes, que podrán tener un riesgo diferente – esto puede evaluarse mediante la evaluación de la vulnerabilidad del proveedor.

**Consultar la tabla “Factores de riesgo del proveedor y criterios para su consideración” en el capítulo 4.4 para los detalles sobre los factores de riesgo.**

### 5.2.3 Cálculo de la puntuación de riesgo total

Una vez que se define la puntuación para cada producto, para cada proveedor, la puntuación de riesgo total se determina multiplicando las puntuaciones individuales.

La puntuación de riesgo total puede ser diferente:

- Para un producto considerado de riesgo en términos de fraude, pero suministrado por un proveedor de confianza, financieramente estable y ubicado en un país estable
- En el caso de un producto considerado de poco riesgo, pero suministrado por un proveedor recientemente aprobado que inició el suministro de este producto en un país inestable

La aplicación de este requisito nunca puede ser “no aplicable”: Incluso en el caso de que bróker no identifique ningún riesgo global, se desarrollará y documentará una evaluación (que muestre riesgos bajos o nulos).

#### Debe haber evidencias documentales para:

- La lista de datos fiables/información que se utilizó para clasificar/puntuar los riesgos
- La evaluación completa de la vulnerabilidad, incluyendo:
  - Todos los productos utilizados por el bróker
  - Metodología utilizada
  - Criterios para definir y clasificar los riesgos
  - Si el bróker decidió agrupar los productos en la evaluación, justificación de los motivos.

## 5.3 Desarrollo del plan de mitigación



### POR QUÉ

Un plan de mitigación eficaz definirá las medidas y controles necesarios para mitigar los riesgos identificados en la evaluación de la vulnerabilidad. El plan de mitigación es un documento importante, ya que refleja los resultados de la estrategia de mitigación del fraude de producto de la empresa.



### CÓMO

Una vez que la evaluación de la vulnerabilidad se realiza y se asigna la puntuación de riesgo global para cada producto / proveedor, el bróker decidirá entonces:

- ¿Cuáles se considerarán de mayor riesgo (prioridad de riesgo)?
- ¿Qué medidas de mitigación ya están en vigor y/o necesitan ser mejoradas/ aplicarse para cada nivel de riesgo?

El objetivo principal es mitigar los riesgos mediante medidas de control adecuadas.

En esta etapa se espera enumerar las medidas de control actualmente en vigor y definir si esas medidas de control son suficientes o si es necesario reforzarlas, en base a las puntuaciones de riesgo definidas en la evaluación de la vulnerabilidad.

La siguiente lista (no exhaustiva) muestra las medidas de control que han demostrado ser útiles:

Tipo de medida de control	¿Qué/Cómo comprobar?
Verificación del estado jurídico y económico	<ul style="list-style-type: none"><li>• E.j. a través de la página web sobre la situación de la empresa y la facturación</li></ul>
Análisis/test del producto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llevado a cabo por el productor/proveedor, el bróker o el cliente. Si los análisis son realizados por el proveedor, el bróker confirmará con frecuencia los resultados de los análisis con sus propios análisis</li><li>• Acreditación del laboratorio</li><li>• Métodos utilizados</li><li>• Nivel de detección</li><li>• Frecuencia de los análisis</li><li>• Procedimiento de muestreo</li><li>• Relación directa entre lo que se necesita testar y lo que fue testado por el laboratorio</li></ul>
Certificados	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificados de análisis (con información clara sobre los criterios arriba mencionados)</li><li>• Certificados que aseguran la conformidad del producto (por ejemplo, "ecológico" para un producto alimentario, certificado de limpieza para un proveedor de transporte que transporta cualquier tipo de productos pero que es designado por el bróker para el transporte de productos sensibles libres de alérgenos)</li></ul>

Tipo de medida de control	¿Qué/Cómo comprobar?
Inspección del producto antes de la exportación/envío	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios a inspeccionar</li> <li>• Frecuencia de la inspección</li> <li>• Metodología de muestreo</li> <li>• Responsabilidad y estatus del inspector (autoridades, independiente, etc.)</li> </ul>
Evaluación del proveedor del producto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuestionario de evaluación de proveedores</li> <li>• Auditoría realizada por el bróker, cliente o una entidad externa de auditoría/certificación: competencias e independencia del auditor, disponibilidad del informe de auditoría, contenido del informe de auditoría relacionado con el fraude alimentario, frecuencia, etc.</li> </ul>
Controles/comprobaciones de trazabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación de la cadena de custodia para asegurar la trazabilidad de los productos a través de los diferentes intermediarios.</li> <li>• Pruebas de balance de masas para asegurar que la cantidad y naturaleza de los productos que vienen del fabricante son los mismos al llegar al cliente</li> </ul>

La siguiente información que se cita a continuación, es importante para algunas de las medidas de control mencionadas anteriormente:

- Los análisis de los productos pueden ser realizados por el fabricante/proveedor, el bróker o el cliente, pero se tendrá en cuenta al propietario de los análisis para evaluar la eficacia de esta medida de control, ya que el nivel de confianza y fiabilidad puede no ser el mismo (¿en qué medida puede ser fiable el resultado de una prueba proporcionado por el proveedor, para demostrar el cumplimiento y la ausencia de fraude en un determinado producto?) Por eso, en esta situación concreta, se espera que el bróker verifique frecuentemente los resultados mediante sus propios análisis.
- Realizar inspecciones de los productos antes de la entrega es una práctica muy común para los brókers y una medida de control clave, ya que los brókers pueden utilizar diferentes tipos de proveedores de servicios para el envío de los productos a los clientes: cuantas más inspecciones se realicen, con los criterios claros que deben comprobarse, según una metodología y una frecuencia definidas, mejor se controlará el riesgo.
- Las auditorías a los proveedores de productos pueden ser realizadas por el bróker, por el cliente o por una empresa externa de auditoría /entidad de certificación, pero se tendrá en cuenta la fuente y el tipo de la auditoría para evaluar la eficacia de esta medida de control, ya que el nivel de confianza y fiabilidad puede no ser el mismo. Si el bróker confía en auditorías realizadas por una entidad de certificación externa, es fundamental asegurar la disponibilidad del informe de la auditoría después de la misma. Las auditorías pueden ser una buena medida de control si el resultado de la auditoría se documenta, evalúa y revisa para tener un conocimiento adecuado de cómo el proveedor controla los riesgos de fraude.
- Si los proveedores están certificados según IFS o por una de las normas reconocidas por GFSI, esto puede repercutir positivamente en la evaluación de la eficacia de las medidas de mitigación, pero a menudo no basta para garantizar la solidez de las mismas. En primer lugar, porque las normas reconocidas por IFS/ GFSI no sólo se centran en el fraude alimentario sino en muchos otros aspectos. En segundo lugar, porque el plan de mitigación previsto debe realizarse desde la perspectiva del bróker y se espera una combinación de varias medidas de mitigación controladas por este.

La implantación de un plan de mitigación puede ser “no aplicable”, por ejemplo, si la evaluación de la vulnerabilidad llega a la conclusión de que los riesgos de fraude son bajos o inexistentes.

#### Debe haber evidencias documentales para:

- Medidas de control actuales para mitigar los riesgos
- Evaluación de la eficacia de esas medidas, de acuerdo con la clasificación/valoración del riesgo de fraude alimentario de cada producto y proveedor
- La vigilancia y modificación en consecuencia, de esas medidas de control (endurecimiento, implantación, etc.)

## 5.4 Revisión del plan de mitigación

Un año es mucho tiempo en el ciclo de vida de un bróker, ya que las cadenas de suministro, los proveedores, los productos básicos comercializados, etc., pueden evolucionar rápidamente.

La frecuencia mínima para revisar la evaluación de la vulnerabilidad es de un (1) año. Esta frecuencia puede acortarse en caso de que se produzcan cambios importantes. Entre algunos de los posibles cambios se pueden considerar:

- Cambio o aprobación de un nuevo proveedor
- Cambio de la condición económica o jurídica de un proveedor
- Cambio en el precio del producto
- Cambio en la disponibilidad del producto
- Incumplimiento de una de las medidas de control implantadas (por ejemplo, un informe de auditoría en el que se ha evaluado una no conformidad mayor relacionada con el fraude alimentario, un resultado de análisis de producto no conforme, etc.)
- Reclamación de un cliente relacionada con el fraude
- Nueva información que indica nuevos tipos de fraude
- Nueva información sobre medidas de control, por ejemplo, nuevas técnicas de control, nuevos métodos de detección, etc.

Una vez revisada la evaluación de la vulnerabilidad, el bróker debe evaluar si el plan de mitigación debe ser revisado o no y definirá si es necesario revisar las medidas de control.

## 5.5 Implantación de una evaluación de la vulnerabilidad y un plan de mitigación

Como requisito previo a la propia evaluación de la vulnerabilidad del bróker, éste debe asegurarse de que los propios proveedores hayan realizado una evaluación de la vulnerabilidad y un plan de mitigación de los productos que elaboran, procesan o comercializan.

Este requisito se aplica a todos los proveedores de productos con los que trabaja el bróker.

El cumplimiento de este requisito puede garantizarse, por ejemplo, por los siguientes medios, entre otros:

- Verificación de que los proveedores están certificados según IFS o certificados con otros estándares reconocidos por GFSI. Esa verificación debe abarcar los siguientes aspectos:
  - El bróker debe tener los informes de auditoría y evaluará en base a los hallazgos y al nivel de cumplimiento en relación al fraude alimentario, si los productos que el bróker recibe dan suficiente confianza.
  - El bróker debe contar con un proceso para vigilar continuamente y garantizar que los proveedores estén certificados. Mantener una lista actualizada de proveedores, con su estado de certificación, podría ser una forma de comprobar periódicamente que ésta sea completa y exacta.
- Tenga en cuenta que el requisito 4.4.4 del estándar del IFS Broker exige que todos los proveedores del bróker estén certificados y que sólo se pueden hacer excepciones si el cliente acepta expresamente otras condiciones. Si los proveedores no están certificados según IFS/GFSI (y si el cliente ha aceptado una medida de control alternativa), el bróker deberá identificar otra forma de verificar la implementación de un plan de evaluación y mitigación de la vulnerabilidad por parte de los proveedores (por ejemplo, auditoría realizada por él mismo, cuestionario para proveedores, etc.).
- Auditoría de los proveedores sobre aspectos de fraude alimentario: el bróker puede realizar auditorías o subcontratar esta auditoría a una persona competente, para comprobar si los proveedores han realizado y documentado una evaluación de la vulnerabilidad y un plan de mitigación. Se revisarán y documentarán las competencias del auditor y la verificación de las conclusiones de la auditoría. La frecuencia de esas auditorías debe estar basada en el riesgo y estará en consonancia con los resultados del propio plan de mitigación del bróker.
- Cuestionarios para los proveedores: el bróker puede enviar periódicamente cuestionarios a sus proveedores para retarles en la aplicación de un plan de evaluación de la vulnerabilidad y mitigación del fraude alimentario. Los resultados de los cuestionarios serán verificados y el bróker documentará tales revisiones. La frecuencia de envío de los cuestionarios se basará en el riesgo y estará en consonancia con los resultados del propio plan de mitigación del bróker.

Para todos estos tipos de verificaciones, el bróker debe comprobar si los productos descritos en el plan de evaluación de la vulnerabilidad y mitigación de los proveedores se corresponden con esos a los que se refiere el acuerdo entre el bróker y los socios comerciales.

## 6 Guía para el desarrollo y mantenimiento de un plan de mitigación del fraude de producto – IFS Logistics

---

Los proveedores de servicios de logística tienen pocas posibilidades de mitigar directamente el fraude de producto, ya que tienen menos interacción con el producto. Sin embargo, la actividad de fraude de producto puede ocurrir dentro del sector logístico de la cadena de suministro y, por lo tanto, se hace referencia a la evaluación del riesgo y a la necesidad de que se tomen medidas para mitigar cualquier riesgo identificado.

Aunque la versión 2.2 de IFS Logistics no hace referencia específica a las evaluaciones de vulnerabilidad o a un plan formal de mitigación de riesgos y forma parte de la sección 4.2.4, Recepción y almacenamiento de mercancías, es aconsejable que se utilicen los principios generales de evaluación de la vulnerabilidad al fraude de producto (sección 4 de esta guía) para la evaluación del riesgo dentro de la cadena de suministro logístico.

### Principios de la evaluación del riesgo de fraude de producto y medidas de control de mitigación

Se podría esperar que la sustitución y la falsificación se produjeran durante el almacenamiento, el transporte y otros servicios (por ejemplo, el envasado y el etiquetado) de materias primas y producto acabado en el sector de la logística. Los infractores podrían utilizar la cadena de suministro logístico para sustituir o adulterar las materias primas, particularmente el producto a granel o sin envasar, o utilizar el sistema de la cadena de suministro legítima para colocar el producto falsificado en el mercado. El etiquetado incorrecto también se considera un fraude, por ejemplo, cuando se amplían las fechas de caducidad durante las actividades de envasado subcontratado (co-packing).

Se debería tener en consideración algunos factores tales como factores económicos, facilidad para la actividad fraudulenta, historial comercial del proveedor, relaciones comerciales, medidas de control técnico del proveedor y ética empresarial. Otros factores relevantes son la naturaleza del producto y su estado. Otros factores a considerar son la naturaleza del producto y su estado: normalmente, los productos sueltos o sin envasar presentan un mayor riesgo de fraude que los productos envasados y etiquetados.

Los controles que pueden utilizarse para mitigar el fraude de producto dentro de la cadena de suministro logístico son similares a los que se aplican a los controles de Food defense y deben ser considerados (referencia a la guía IFS Food defense). Buenos ejemplos son los ámbitos en los que los sistemas de trazabilidad/codificación de lotes son evidentes como medida de control y donde la evidencia de manipulación se incorpora dentro del diseño del envasado.

Los productos más vulnerables serían los productos a granel o sin envasar, que se introducen en la empresa o se expiden desde ella. Por lo tanto, se deben considerar los sistemas de control y vigilancia, que son similares a los utilizados para mitigar el riesgo de contaminación intencionada, por ejemplo, contenedores sellados, inspección, las medidas de seguridad del emplazamiento, el control de la documentación y la vigilancia periódica de los sistemas de control logístico mediante auditorías de primera, segunda o tercera parte

## POR QUÉ

Un análisis de peligros documentado, eficaz y sistemático debe identificar el riesgo de una posible actividad de fraude alimentario dentro de la cadena logística de suministro. Dado que el fraude alimentario se puede dar en forma de sustitución intencionada, adulteración, etiquetado erróneo o falsificación, el análisis de riesgos, se llevará a cabo en materias primas, envases alimentarios y alimentos dentro de la cadena logística de suministro. El análisis de peligros, si se lleva a cabo correctamente, identificará los posibles puntos débiles. Éstos deberían abordarse mediante medidas de control de mitigación de riesgos.



## CÓMO

Las empresas pueden llevar a cabo una serie de evaluaciones de riesgos, que siguen los principios de la gestión de riesgos, pero pueden diferir en sus metodologías detalladas. Las evaluaciones de riesgos habituales que se utilizan comúnmente en la industria alimentaria se basan en los principios del sistema de HACCP. Los principios que se describen en la sección 4 de esta guía deberían ayudar en gran medida a las empresas en este proceso.



A continuación se muestra un ejemplo de una tabla de evaluación del riesgo del producto y del proveedor y las medidas de control de mitigación para ser utilizadas en el sector logístico.

## Evaluación del riesgo del fraude del producto y medidas de control de mitigación

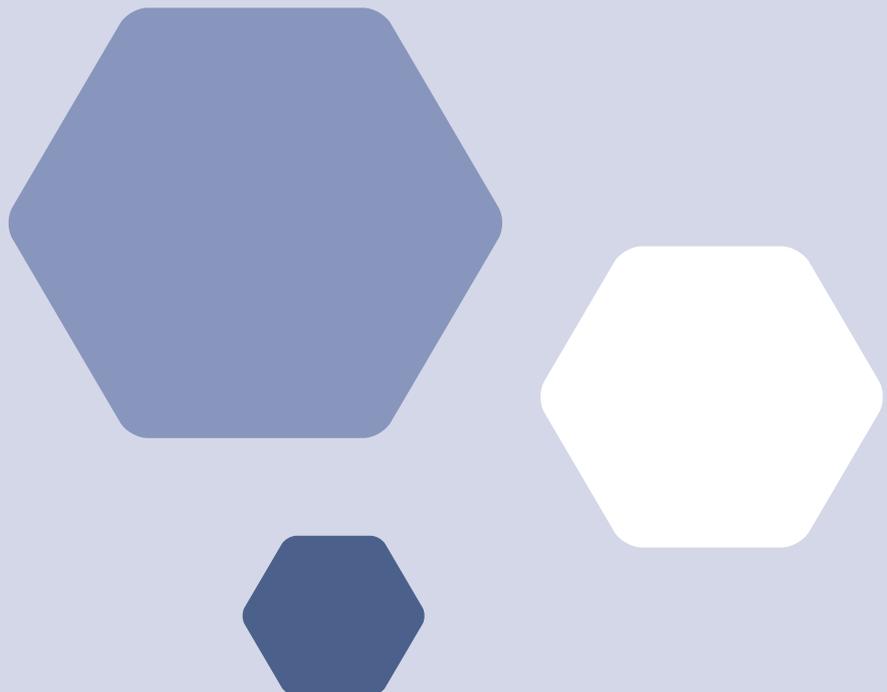
Riesgo de fraude alimentario	Riesgo del proveedor	Ejemplos de medidas de control
<b>Producto envasar sin etiquetar</b> <b>Riesgo de sustitución</b>	Proveedor X: Grandes empresas de transporte y almacenamiento, cadena corta de suministro (una empresa) <b>Riesgo Bajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contrato que requiere contenedores cerrados y provistos de un precinto de la empresa durante el transporte.</li><li>• Revisión de los registros de los precintos de los contenedores y documentos de recepción</li><li>• Revisión de los procedimientos de la empresa</li><li>• Revisión de los registros de recepción</li><li>• Documentos de recepción autorizados para todas las entregas con datos de trazabilidad/código de lote (ruta de auditoría)</li><li>• Revisión de los registros de ruta</li><li>• Controles de calidad a la recepción – nivel de muestreo medio</li></ul>
<b>Producto suelto en bandejas abiertas</b> <b>Riesgo de sustitución</b>	Proveedor Y: Empresa de transporte pequeña, Propiedad del conductor <b>Riesgo Bajo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Contrato que requiere contenedores cerrados y provistos de un precinto de la empresa durante el transporte.</li><li>• Revisión de los registros de los precintos de los contenedores y documentos de recepción</li><li>• Revisión de los procedimientos de la empresa</li><li>• Revisión de los registros de entrada</li><li>• Documentos de recepción autorizados para todas las entregas con datos de trazabilidad/código de lote (ruta de auditoría)</li><li>• Revisión de los registros de ruta</li><li>• Controles de calidad a la recepción – nivel de muestreo bajo</li></ul>

Riesgo de fraude alimentario	Riesgo del proveedor	Ejemplos de medidas de control
<b>Producto de marca de gran valor – Riesgo de falsificación</b>	Proveedor Z: Instalaciones de almacenamiento pequeñas, Sistemas y seguridad deficientes <b>Riesgo Alto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato que requiere contenedores cerrados y provistos de un precinto de la empresa durante el envío</li> <li>• Revisión de los registros del almacenamiento y cantidades</li> <li>• Revisión de los procedimientos de la empresa</li> <li>• Revisión de los registros de entrada</li> <li>• Documentos de envío autorizados para todas las entregas con datos de trazabilidad/código de lote</li> <li>• Auditorías no anunciadas</li> <li>• Controles de calidad a la recepción - nivel de muestreo alto</li> </ul>
<b>Etiquetado incorrecto del producto durante las actividades de Co-packing o reetiquetado</b>	Proveedor que solicita ampliación o cambio de la vida útil <b>Riesgo Medio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coherencia con las especificaciones de producto.</li> <li>• Trazabilidad de las operaciones</li> <li>• Asesoría legal</li> </ul>

## 7 ANEXO

---

<b>ANEXO 1</b> Ejemplo IFS Food Versión 7 e IFS PACsecure Versión 1.1 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación	<b>42</b>
<b>ANEXO 2</b> Ejemplo IFS Broker 3 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación	<b>52</b>
<b>ANEXO 3</b> Preguntas del auditor y documentación	<b>58</b>
<b>ANEXO 4</b> Ejemplos de fuentes de datos	<b>60</b>



## ANEXO 1

### Ejemplo IFS Food Versión 7 e IFS PACsecure Versión 1.1 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación

#### 1. Ejemplos de evaluación de la vulnerabilidad del producto

La empresa evalúa el riesgo en base a:

##### Materias primas

- Aceite de oliva virgen extra
- Concentrado de tomate

##### Material de envasado

- Cartón con marcado PEFC (Cumplimiento del Programa de Apoyo para la Certificación Forestal)
- Film para vacío y atmósfera modificada – espesor/especificación

El equipo de evaluación asignará una puntuación a cada factor de riesgo utilizando los factores de riesgo y los criterios que se considere; esto a su vez confirmará la posición del producto dentro de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto (tablas de referencia en el capítulo 4.3).

El riesgo total del producto puede puntuarse para cada producto multiplicando la probabilidad de ocurrencia (puntuación más alta asignada) y la probabilidad de detección actual (puntuación más alta asignada) para determinar la posición del producto dentro de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto.





## Aceite de oliva virgen extra

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Factores económicos	Facilidad de la actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)	5			5
4 (Probable)			4	
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)		2		
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)		3	3	3
2 (No muy probable)	2			
1 (Improbable)				

## Puntuación del riesgo total de producto para el aceite de oliva virgen extra

Probabilidad de ocurrencia (5) × Probabilidad de detección actual (3) = **15**



## Concentrado de tomate

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Factores económicos	Facilidad de actividad fraudulenta	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)	2	2	2	2
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)		2	2	2
1 (Improbable)	1			

## Puntuación del riesgo total de producto para el concentrado de tomate

Probabilidad de ocurrencia (2) × Probabilidad de detección actual (2) = 4



## Cartón con marcado PEFC

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Probabilidad de ocurrencia	Facilidad de actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)			4	4
3 (Bastante probable)	3			
2 (No muy probable)		2		
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)	3		3	3
2 (No muy probable)		2		
1 (Improbable)				

## Puntuación del riesgo total de producto para el cartón marcado PEFC

Probabilidad de ocurrencia (4) × Probabilidad de detección actual (3) = 12



## Film para vacío y atmósfera modificada

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Factores económicos	Facilidad de actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)			3	3
2 (No muy probable)	2	2		
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)				
1 (Improbable)	1	1	1	1

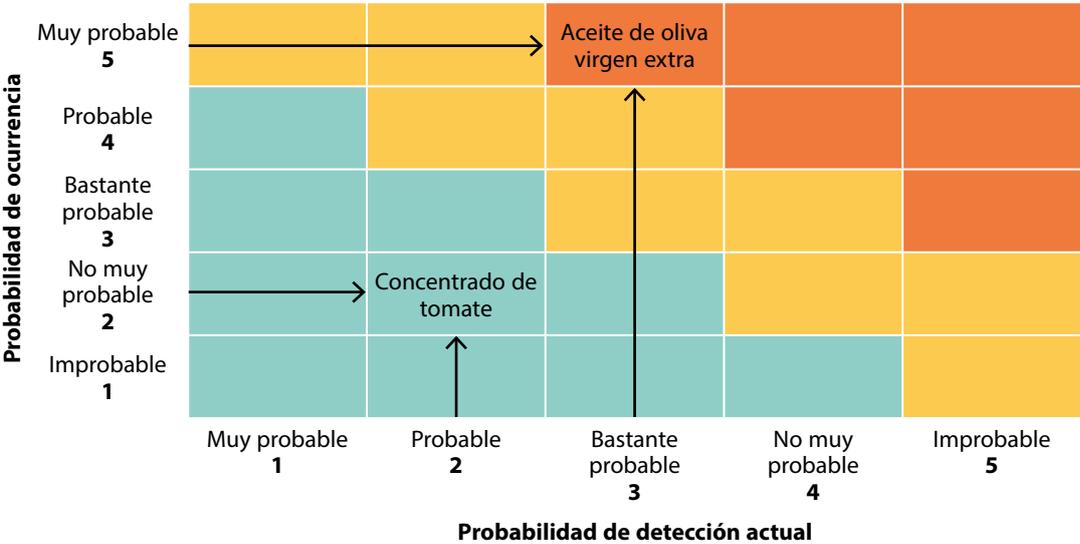
## Puntuación del riesgo total de producto para film para vacío y AM

Probabilidad de ocurrencia (3) × Probabilidad de detección actual (1) = 3

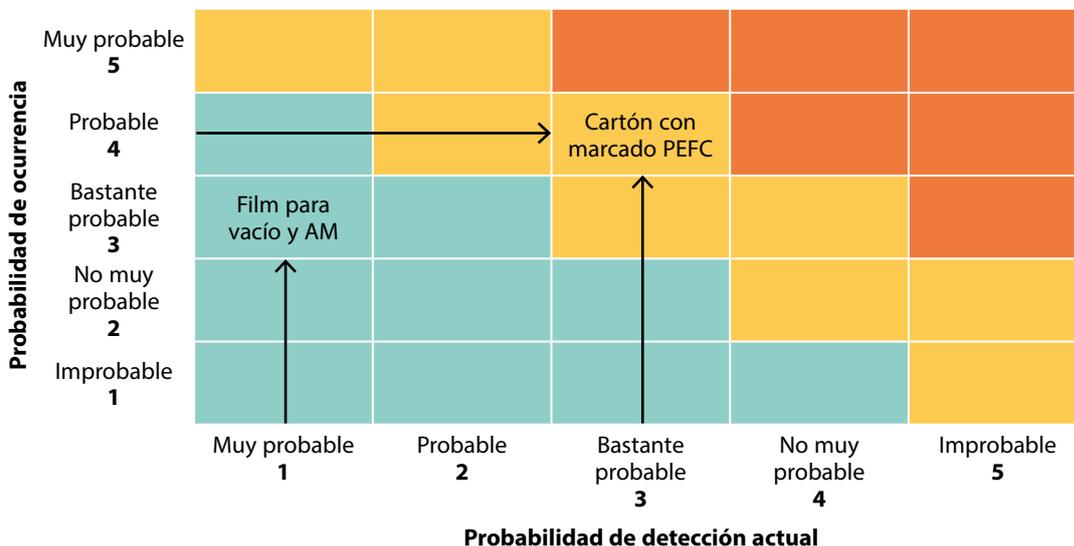
A partir de las puntuaciones asignadas y la matriz de riesgo del producto (gráfico 1)

- cuando una materia prima como el aceite de oliva virgen extra tiene una valoración de “muy probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “bastante probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la evaluación total de riesgo se encuentra dentro de una **zona de alto riesgo** en la matriz.
- Cuando una materia prima como el concentrado de tomate tiene una valoración de “no muy probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la evaluación total del riesgo se encuentra dentro de una **zona de bajo riesgo** en la matriz.
- cuando un envase como el cartón (marcado PEFC) tiene una valoración de “probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “bastante probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la valoración total del riesgo se encuentra dentro de una **zona de riesgo medio** en la matriz.
- cuando el material de envasado como un film para vacío y para tiene una valoración de “bastante probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “muy probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la valoración total del riesgo se encuentra dentro de una **zona de bajo riesgo** en la matriz.

**GRÁFICO 4**  
Materias primas, ingredientes



**GRÁFICO 5**  
Material de envasado



La posición del producto dentro de la matriz de riesgo del producto determinará la necesidad de adoptar medidas para mitigar cualquier posible riesgo de actividad de fraude del producto. En relación con los ejemplos anteriores, esto significa:

- Aceite de oliva virgen extra: cabría **esperar** que, si no se establecen medidas de control adecuadas, se deberían considerar y poner en marcha de manera urgente, medidas de control adicionales.
- Concentrado de tomate: cabría **esperar** que las actuales medidas de control fueran revisadas para comprobar su eficacia y, en el caso de ser necesario, se tomaran decisiones apropiadas.
- Cartón con marcado PEFC: cabría **esperar** que, si no se establecen medidas de control adecuadas, se deberían considerar y poner en marcha de manera urgente, medidas de control adicionales.
- Film para vacío y atmósfera modificada: cabría **esperar** que las actuales medidas de control fueran revisadas para comprobar su eficacia y, en el caso de ser necesario, se tomaran decisiones apropiadas.

## 2. Ejemplo de un plan de mitigación del fraude de producto

A continuación, se muestra un ejemplo de un plan de mitigación para materias primas y material de envasado:

Fecha de evaluación: 16 octubre 2018

Materias primas, ingredientes, envases, alimentos y procesos sub-contratados	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Aceite de oliva virgen extra	W	15	1	15	Medio	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Programa de análisis de producto – 2 análisis/año.
Aceite de oliva virgen extra	X	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el programa de análisis del producto a 4 análisis al año.
Aceite de oliva virgen extra	Y	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el programa de análisis del producto a 4 análisis al año.
Aceite de oliva virgen extra	Z	15	4	60	Medio	Considerar el cambio	Si se mantiene, aumentar el programa de análisis de producto a 8 análisis por año. Certificado de análisis para cada envío.
Concentrado de tomate	A	4	1	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Concentrado de tomate	B	4	1	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Concentrado de tomate	C	4	2	8	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Cartón Kraft con marcado PEFC	W	12	1	12	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Confiar en el informe de certificación y en la certificación de la cadena de custodia.
Cartón Kraft con marcado PEFC	Y	12	2	24	Alto	Mantener proveedor	Informe de certificación y certificación de la cadena de custodia además de una auditoría anual con ejercicio de balance de masas.
Cartón Kraft con marcado PEFC	Z	12	4	48	Alto	Considerar el cambio	Informe de certificación y certificación de la cadena de custodia además de una auditoría anual con ejercicio de balance de masas.
Film para vacío y atmósfera modificada	D	3	2	6	Bajo	Mantener proveedor	Incremento de las medidas de control mediante el aumento del muestreo a la recepción
Film para vacío y atmósfera modificada	E	3	4	12	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el análisis de productos en cada envío. Certificado de análisis para cada a la recepción (laboratorio y método acreditados).

### 3. Ejemplo de revisión y modificación de la mitigación

A continuación, se muestra un ejemplo de un plan de mitigación revisado (las celdas resaltadas en amarillo indican los cambios que se han realizado en las medidas de control).

Fecha de evaluación: 16 de octubre 2019

Materias primas, ingredientes, envases, alimentos y procesos sub-contratados	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Aceite oliva virgen extra	W	15	1	15	Medio	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Programa de análisis de producto – 2 análisis/año.
Aceite oliva virgen extra	X	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Problemas identificados en la región de suministro. Aumentar programa de análisis del producto a 6 análisis al año.
Aceite oliva virgen extra	Y	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Problemas identificados en la región de suministro. Aumentar programa de análisis del producto a 6 análisis al año.
Aceite oliva virgen extra	Z	15	4	60	Medio	Considerar el cambio	Si se mantiene, aumentar el programa de análisis de producto a 8 análisis por año. Certificado de análisis para cada envío.
Concentrado de tomate	A	4	1	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Concentrado de tomate	B	4	1	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Concentrado de tomate	C	4	2	8	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada.
Cartón Kraft con marcado PEFC	W	12	1	12	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Confiar en el informe de certificación y en la certificación de la cadena de custodia.
Cartón Kraft con marcado PEFC	Y	12	5	60	Alto	Considerar el cambio	Problemas identificados por la entidad de certificación y problemas en la certificación de la cadena de custodia del balance de masa y el certificado suspendido. No solicitar este producto.
Cartón Kraft con marcado PEFC	Z	12	4	48	Alto	Considerar el cambio	Informe de certificación y certificación de la cadena de custodia además de una auditoría anual con ejercicio de balance de masas.

Materias primas, ingredientes, envases, alimentos y procesos subcontratados	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Film para vacío y atmósfera modificada	D	3	4	12	Medio	Considerar buscar nuevos recursos	El aumento de las medidas de control ha permitido detectar irregularidades en el producto. Aumento de la toma de muestras en cada recepción.
Film para vacío y atmósfera modificada	E	3	4	12	Medio	Mantener proveedor	Aumentar el análisis de productos en cada recepción. Certificado de análisis para cada envío (laboratorio y método acreditados).

## ANEXO 2

### Ejemplo IFS Broker 3 – Evaluación de la vulnerabilidad, desarrollo y revisión del plan de mitigación

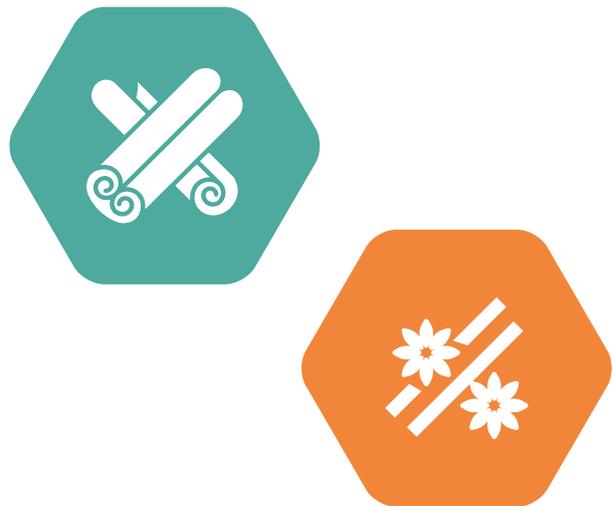
#### 4. Ejemplos de evaluación de la vulnerabilidad de producto

##### Productos comprados

- Canela molida (Ceilán)
- Canela molida (Cassia)

El equipo de evaluación asignará una puntuación a cada factor de riesgo utilizando los factores de riesgo y los criterios que se considere; esto a su vez confirmará la posición del producto dentro de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto (tablas de referencia en el capítulo 4.3).

El riesgo global del producto puede puntuarse para cada producto multiplicando la probabilidad de ocurrencia (puntuación más alta asignada) y la probabilidad de detección actual (puntuación más alta asignada) para determinar la posición del producto dentro de la matriz de riesgo de vulnerabilidad del producto.





## Canela molida (Ceilán)

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Factores económicos	Facilidad de actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)		5		5
4 (Probable)	4		4	
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)				
1 (Improbable)				

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Tipo de producto	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)					
4 (Probable)					
3 (Bastante probable)			3	3	3
2 (No muy probable)	2	2			
1 (Improbable)					

## Puntuación del riesgo total de producto para la canela molida (Ceilán)

Probabilidad de ocurrencia (5) × Probabilidad de detección actual (3) = **15**



## Canela molida (Cassia)

Puntuación de la probabilidad de ocurrencia

Probabilidad de ocurrencia	Histórico de incidentes de fraude de producto	Factores económicos	Facilidad de actividad de fraude	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)				
4 (Probable)				
3 (Bastante probable)				
2 (No muy probable)				
1 (Improbable)	1	1	1	1

Puntuación de la probabilidad de detección actual

Probabilidad de detección actual	Tipo de producto	Complejidad de la cadena de suministro	Programa de muestreo	Características del producto	Puntuación más alta asignada
5 (Muy probable)					
4 (Probable)					
3 (Bastante probable)					
2 (No muy probable)	2			2	2
1 (Improbable)		1	1		

## Puntuación del riesgo total del producto para la canela molida (Cassia)

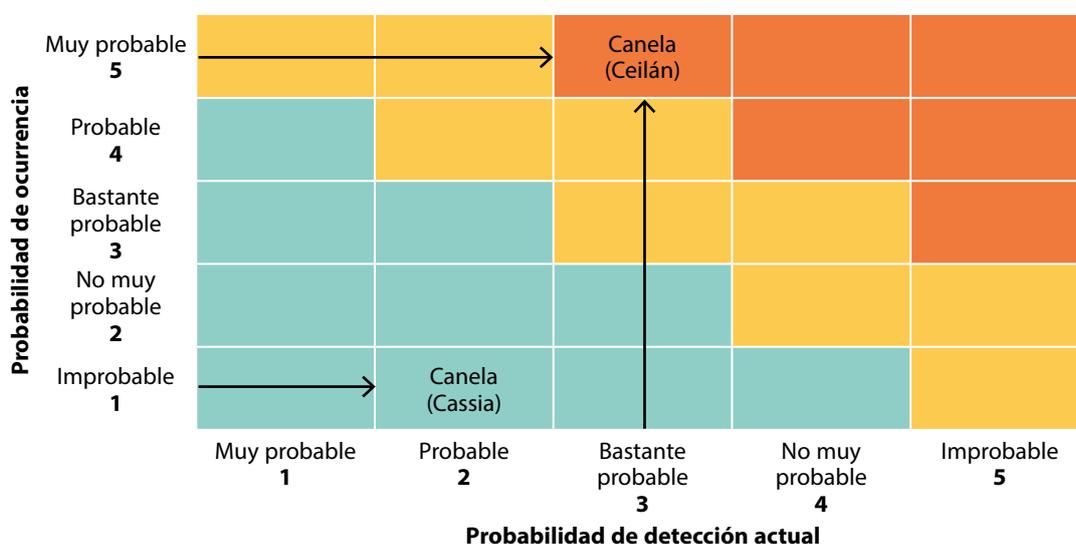
Probabilidad de ocurrencia (1) × Probabilidad de detección actual (2) = 2

A partir de las puntuaciones asignadas y la matriz de riesgo del producto (gráfico 1)

- cuando un producto como la canela molida (Ceilán) tiene un valoración de “muy probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “bastante probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la valoración de riesgo general se encuentra dentro de un área de alto riesgo en la matriz.
- Cuando un producto como la canela molida (Cassia) tiene una valoración de “no probable” en cuanto a la probabilidad de ocurrencia y una valoración de “probable” en cuanto a la probabilidad de detección actual, la valoración general del riesgo se encuentra en una zona de bajo riesgo en la matriz.

### GRÁFICO 6

Producto comprado



La posición del producto dentro de la matriz de riesgo del determinará la necesidad de adoptar medidas para mitigar cualquier posible riesgo de actividad de fraude alimentario. Esto significa que en relación con los ejemplos anteriores:

- Canela molida (Ceilán): cabría **esperar** que, de no existir medidas de control adecuadas, se consideraran y pusieran en marcha de forma urgente medidas de control adicionales.
- Canela molida (Cassia): cabría **esperar** que las actuales medidas de control son adecuadas y suficientes.

## 5. Ejemplo de un plan de mitigación del fraude de producto

A continuación se muestra un ejemplo de plan de mitigación para productos comprados:

Fecha de evaluación: 16 de octubre 2018

Producto comprado	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo Total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Canela molida (Ceilán)	W	15	1	15	Medio	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Programa de análisis de producto – 2 análisis/año.
Canela molida (Ceilán)	X	15	2	30	Medio	Mantener proveedor	Incrementar el programa de análisis a 4 análisis/año.
Canela molida (Ceilán)	Y	15	4	60	Medio	Considerar el cambio	Si se mantiene, aumente el programa de análisis de producto a 8 análisis por año. Certificado de análisis para cada envío.
Canela molida (Cassia)	Z	2	1	2	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios.
Canela molida (Cassia)	A	2	2	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios
Canela molida (Cassia)	Y	2	4	8	Alto	Considerar el cambio	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios.

## 6. Ejemplo de revisión y modificación de la mitigación

A continuación, se muestra un ejemplo de un plan de mitigación revisado (las celdas resaltadas en amarillo indican los cambios que se han realizado en las medidas de control).

Fecha de evaluación: 16 de octubre 2019

Producto comprado	Proveedor	Puntuación del riesgo del producto	Puntuación del riesgo del proveedor	Puntuación del riesgo total	Clasificación de las medidas de control actuales	Decisión del equipo	Medidas de control
Canela molida (Ceilán)	W	15	1	15	Medio	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Programa de análisis de producto – 2 análisis/año
Canela molida (Ceilán)	X	15	4	60	Medio	Considerar buscar nuevos recursos o aumentar el volumen del proveedor W	El aumento de las medidas de control ha permitido identificar niveles de impurezas de la variedad cassia en ciertos lotes. Aumento de la toma de muestras en cada lote.
Canela molida (Ceilán)	Y	15	3	45	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Considerar la posibilidad de reducir el programa de análisis a 6 análisis por año para el próximo año.
Canela molida (Cassia)	Z	2	1	2	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios.
Canela molida (Cassia)	A	2	2	4	Alto	Mantener proveedor	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios.
Canela molida (Cassia)	Y	2	4	8	Alto	Considerar el cambio	Mantener las medidas de control. Certificados de análisis y controles a la entrada por parte del proveedor de servicios.

## ANEXO 3

### Preguntas del auditor y documentación

El auditor de IFS realizará una evaluación del grado de desarrollo e implementación del plan de mitigación del fraude de producto y otra documentación aplicable

### Equipo de evaluación y fuente de datos

#### Preguntas que debería hacer el auditor:

- ¿Quiénes son los miembros del equipo de evaluación?
- ¿Cómo han sido formados los miembros del equipo?
- ¿Están claramente definidas las responsabilidades del equipo de evaluación?
- ¿Cómo apoya la dirección al equipo de evaluación?
- ¿Cómo se identifican las posibles fuentes de datos relacionadas con el fraude de producto?
- ¿Existe un listado de fuentes de datos con información referente a su revisión y a la frecuencia de la misma?
- ¿Se utilizan fuentes de datos fiables?
- ¿Cómo utilizan los datos los miembros del equipo de evaluación?

#### Documentos que el auditor puede evaluar:

- Registros de formación de los miembros del equipo de evaluación
- Listado de información y fuentes de datos
- Evidencias de la revisión periódica de las fuentes de información y datos

### Evaluación de la vulnerabilidad

#### Preguntas que debería hacer el auditor:

- ¿Cuál es la metodología definida para la evaluación de la vulnerabilidad?
- ¿Qué factores de riesgo se definen para los productos (materias primas y material de envasado) y los proveedores?
- ¿Están todas las materias primas, ingredientes y envases sujetos a la evaluación de la vulnerabilidad?
- ¿Se pueden revisar las puntuaciones, la clasificación o la calificación de la vulnerabilidad?
- ¿Con qué frecuencia se realizan evaluaciones de la vulnerabilidad?
- ¿Se realizan evaluaciones de la vulnerabilidad de todas las nuevas materias primas y material de envasado y de los proveedores de esos productos?

#### Documentos que el auditor puede evaluar:

- Registros de la evaluación de la vulnerabilidad
- Listado de materias primas y envases y sus proveedores
- Resultados de las revisiones de auditorías internas

## Plan de mitigación del fraude de producto

### Preguntas que debería hacer el auditor:

- ¿Existe un procedimiento de plan de mitigación del fraude de producto?
- ¿Cuáles son las medidas de control aplicadas para mitigar el riesgo de una posible actividad de fraude de producto identificada en el marco de la evaluación de la vulnerabilidad?
- ¿Se aplican las medidas de control de manera adecuada y coherente en conformidad a los riesgos identificados?
- ¿Quién vigila los problemas identificados mediante las medidas de control?
- ¿Se examinan periódicamente las medidas de control para comprobar su idoneidad y eficacia?

### Documentos que el auditor puede evaluar:

- Plan de mitigación del fraude alimentario
- Medidas de control del plan de mitigación del fraude de producto, registros y revisiones (y acciones)
- Reclamaciones del cliente y consumidores
- Resultados de auditorías internas

## Revisión y vigilancia de los requisitos

### Preguntas que debería hacer el auditor:

- ¿Con qué frecuencia se lleva a cabo una evaluación de la vulnerabilidad?
- ¿Se han considerado, dentro del procedimiento del plan de mitigación del fraude alimentario, criterios definidos sobre cuándo se revisará la evaluación de la vulnerabilidad al fraude alimentario además de la revisión anual, por ejemplo, cuando se podrían producir cambios en el riesgo?
- ¿Se revisa la eficacia del plan de mitigación del fraude alimentario? En caso afirmativo, ¿Cómo se lleva a cabo?
- ¿Se han modificado los requisitos de control y vigilancia, y si es así, por qué?

### Documentos que el auditor quisiera evaluar:

- Procedimientos del plan de mitigación del fraude de producto
- Medidas de control del plan de mitigación del fraude de producto, registros y revisiones (y acciones)
- Reclamaciones de clientes y consumidores
- Resultado de auditorías internas

## ANEXO 4

### Ejemplos de fuentes de datos

Las siguientes referencias podrían ser útiles para la obtención de datos:

- IFS Trend Risk Monitor
- RASSF Portal  
<https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/portal/?event=SearchForm&cleanSearch=1>
- FAO Food Price Index (Food and Agriculture Organisation of the United Nations)  
<http://www.fao.org/worldfoodsituation/foodpricesindex/en/>
- Animal Disease – EMPRES (Food and Agriculture Organisation of the United Nations)  
<http://www.fao.org/ag/againfo/programmes/en/empres/home.asp>
- Food Outlook/Crop Forecasting – GIEWS (Global Information and Early Warning System, Food and Agriculture Organisation of the United Nations)  
<http://www.fao.org/giews/en>
- Country Risk Index
- Corruption Index – Transparency International
- Food Fraud Database – Decernis  
<https://decernis.com/solutions/fod-fraud-database/>
- Food Protection and Defense Institute  
<https://foodprotection.umn.edu>
- EU Food Fraud Network  
[https://ec.europa.eu/food/safety/food-fraud\\_en](https://ec.europa.eu/food/safety/food-fraud_en)
- Europol Interpol Operation Opson  
<https://www.europol.europa.eu/operations/opson>



## IMPRESIÓN

### Contacto

IFS Management GmbH  
Am Weidendamm 1 A  
10117 Berlin, Germany  
Managing Director: Stephan Tromp  
Phone: +49 (0) 30 72 61 053 74  
[www.ifs-certification.com](http://www.ifs-certification.com)

Persona de contacto en IFS para el fraude alimentario:

Mrs. Tina Brune  
IFS Director Risk Management

Reservados todos los derechos.

Sigue a IFS en los medios sociales

